Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario





950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30



Edición N° 5,528 Miércoles, 23 de setiembre de 2026

¡ALARMA EN TARAPOTO! Incendio forestal amenaza viviendas cerca al Proyecto Huallaga



Asesinato de "China Polo" sacude al país y eleva la prisión sobre el estado frente al sicariato



PARO CONTRA LA SED: Cumbacillo paraliza Morales: más de mil familias exigen agua potable

Sicario Luis Obispo: "Todo fue dirigido desde Lima por Ronald Toro"

ASESINATO DE "CHINA POLO" SACUDE AL PAÍS Y ELEVA LA PRESIÓN SOBRE EL ESTADO FRENTE AL SICARIATO

La periodista y candidata al Gobierno Regional de Áncash, Susy Aponte Polo, fue asesinada a balazos durante una actividad política en Caraz. Había denunciado amenazas y desarrollaba investigaciones sobre presuntos actos de corrupción. El crimen golpea a la libertad de expresión y vuelve a colocar en el centro del debate la capacidad del Ejecutivo y del Congreso para responder al avance de la criminalidad.

El asesinato de la periodista Susy Isabel Aponte Polo, conocida como "La China Polo", ha conmocionado al país y abre nuevamente una pregunta que los peruanos vienen formulándose frente al sicariato y la criminalidad organizada: ¿están respondiendo las instituciones con la rapidez que exige la situación?

El crimen ocurrió el sábado 19 de septiembre, alrededor del mediodía, cuando Aponte desarrollaba actividades proselitistas en inmediaciones de un mercado de Caraz, provincia de Huaylas, Áncash. La periodista postulaba al Gobierno Regional por el movimiento Socios por Áncash. Un hombre armado abrió fuego contra ella y también resultaron heridas otras personas que se encontraban en el lugar.

Este domingo 20 de septiembre, la investigación fue recalificada y pasó a ser seguida como presunto sicariato por la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaylas. Además, se informó de tres personas detenidas mientras continúan las diligencias para determinar quién ejecutó, quién habría financiado u ordenado el crimen y cuál fue el verdadero móvil.

NO ERA SOLAMENTE UNA CANDIDATA

El asesinato adquiere una dimensión adicional porque Susy Aponte no era únicamente una candidata en plena campaña electoral. Durante años ejerció el periodismo y desarrolló investigaciones sobre presuntos actos de corrupción relacionados con instituciones públicas y autoridades.

La Federación de Periodistas del Perú confirmó que Aponte formaba parte de esta organización y recordó que, antes de ser asesinada, había denunciado públicamente amenazas contra su vida. Por ello, la Federación pidió que la investigación no se limite a identificar al autor material, sino que determine también quién pudo planificar, financiar u ordenar el asesinato y si su actividad periodística estuvo relacionada con el ataque.

La preocupación ha trascendido las fronteras nacionales. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos condenó el asesinato y pidió que las autoridades consideren el trabajo periodístico de Aponte entre las posibles líneas de investigación del móvil, sin afirmar todavía que esa haya sido la causa del crimen.

Ese cuidado es fundamental: hasta el momento, no existe una conclusión oficial que establezca por qué fue asesinada. Corresponde al Ministerio Público y a la Policía determinarlo.

HABÍA DENUNCIADO AMENAZAS

Nueve días antes del asesinato, Aponte había denunciado públicamente que recibía amenazas y aseguró haber recibido advertencias provenientes de establecimientos penitenciarios. En esas declaraciones formuló acusaciones contra un alto oficial policial. Esas afirmaciones son ahora parte del contexto que las autoridades deberán esclarecer, pero no prueban por sí mismas quién ordenó el crimen ni permiten atribuir responsabilidad a las personas mencionadas por la periodista.

Precisamente por ello, uno de los principales desafíos de la investigación será no detenerse únicamente en la persona que habría disparado. Será necesario reconstruir comunicaciones, movimientos financieros, antecedentes de amenazas y las investigaciones periodísticas que la víctima venía desarrollando.

"CHINA POLO" TAMBIÉN INVESTIGÓ EL CASO DEL FISCAL FERMÍN CARO

Para los lectores de San Martín existe otro antecedente que merece ser recordado.

El portal y programa China Polo Dominical publicó el 5 de noviembre de 2025 una extensa investigación relacionada con el asesinato del fiscal superior Fermín Caro Rodríguez, ocurrido en Moyobamba. En aquel reportaje se divulgaron graves señalamientos sobre una línea de investigación fiscal que involucraba presuntamente a magistrados. Se trataba de acusaciones e hipótesis investigativas y no de responsabilidades establecidas mediante sentencia.

Lo significativo es que días después apareció un documento oficial del propio Poder Judicial relacionado con las repercusiones de esas informaciones. La Resolución Jefatural N°308-2025-JN-ANC-PJ dejó constancia de que medios de comunicación habían difundido informaciones sobre presuntas conductas irregulares de la jueza superior María Eugenia Román Robles y de su esposo, Gonzalo Zabarburu Saavedra, relacionándolos con el caso del homicidio del fiscal Caro Rodríguez. La resolución señala que, para evitar afectaciones a la imagen y funcionamiento de la ODANC de San Martín, se solicitó concluir la designación de Román Robles como magistrada contralora.

Finalmente, la Autoridad Nacional de Control aceptó la propuesta y dio por concluida aquella designación. La resolución administrativa tampoco declaró responsabilidad penal de los magistrados mencionados.

Ese antecedente demuestra que China Polo Dominical había abordado asuntos sensibles del sistema de justicia y de corrupción, incluido un crimen que marcó profundamente a San Martín. Pero tampoco existe, hasta ahora, elemento oficial que permita vincular aquella investigación sobre Fermín Caro con el asesinato de Susy Aponte. Esa posible relación no debe afirmarse sin evidencia.

UN GOLPE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Cuando una periodista que investiga corrupción, denuncia amenazas y posteriormente es asesinada, existe una obligación especial del Estado de esclarecer si su profesión tuvo relación con el crimen.

Por eso la Federación de Periodistas ha calificado el asesinato como un grave golpe contra el ejercicio periodístico y la libertad de expresión, mientras que la CIDH ha pedido expresamente que la labor profesional de Aponte sea considerada dentro de las hipótesis investigativas.

Investigar esa posibilidad no significa adelantar conclusiones. Significa evitar que una eventual represalia contra el periodismo quede reducida a la captura del presunto ejecutor material.

Y MIENTRAS TANTO, EL CONGRESO SIGUE DEBATIENDO LAS FACULTADES

El asesinato ocurre además cuando existe una fuerte discusión entre el Ejecutivo de la presidenta Keiko Fujimori y la Cámara de Diputados sobre la delegación de facultades legislativas.

El Gobierno presentó la Proposición Legislativa N° 00098/2026-2031-CD, mediante la cual solicita facultades por 120 días para legislar, entre otras materias, sobre seguridad ciudadana, sistema penitenciario, orden interno y criminalidad. Al 20 de septiembre, la solicitud continúa en discusión parlamentaria. Incluso el presidente del Congreso, Miguel Torres Morales, reconoció el 19 de septiembre que el pedido llevaba más de 20 días en evaluación y pidió evitar que las discrepancias políticas retrasen una decisión.

Sin embargo, también existe otra parte del debate que debe conocerse. La Comisión de Justicia declaró no viable la delegación en las materias sometidas a su competencia por considerar que algunas propuestas del Ejecutivo no estaban suficientemente delimitadas. Según el informe aprobado por 11 votos contra 4, el problema era que varios objetivos aparecían formulados de manera general sin precisar adecuadamente qué normas serían modificadas ni cuáles serían los límites de la delegación.

Asimismo, la Comisión de Economía emitió opinión contraria respecto de los extremos sometidos a su evaluación, mientras que la Comisión de Modernización sí aprobó una opinión favorable para determinadas materias. Por tanto, el debate parlamentario no puede describirse simplemente como un rechazo absoluto a combatir la delincuencia: existen discrepancias respecto del alcance constitucional y técnico de las facultades solicitadas.

EL CRIMEN PONE A PRUEBA A TODO EL ESTADO

El asesinato de "China Polo" no demuestra que una eventual aprobación de facultades legislativas hubiera evitado este crimen. Tampoco corresponde atribuir la responsabilidad por un asesinato al Congreso por encontrarse debatiendo una solicitud legislativa.

Pero el hecho sí coincide con una realidad política evidente: Ejecutivo y Congreso están bajo creciente presión para ofrecer respuestas concretas frente al sicariato y la violencia. Incluso el propio presidente del Congreso ha reclamado celeridad en la discusión.

La Defensoría del Pueblo, al pronunciarse sobre el asesinato, expresó preocupación por reportes ciudadanos sobre falta de presencia policial y demora en la respuesta tras el ataque. Asimismo, solicitó medidas urgentes de protección para candidatos durante el proceso electoral y una investigación fiscal exhaustiva.

Por eso el caso de Susy Aponte Polo trasciende la campaña electoral de Áncash.

Se trata de una periodista asesinada en plena vía pública, delante de ciudadanos, durante una actividad política y después de haber denunciado amenazas.

La respuesta que corresponde ahora no es convertir el crimen en una batalla partidaria. Es exigir investigación, transparencia, protección efectiva para periodistas y candidatos y una respuesta institucional capaz de llegar no solamente hasta quien aprieta el gatillo, sino también —si la investigación demuestra que existieron— hasta quienes planificaron, financiaron u ordenaron el asesinato.

Porque cuando las balas pretenden reemplazar a las palabras, la víctima inmediata es una persona; pero también quedan bajo amenaza el periodismo, la participación política y el derecho de los ciudadanos a conocer aquello que alguien podría querer mantener oculto.

Diario HOY

Editado por :
SN Tarapoto SAC
con RUC: 20494093384
https://diario-hoy.com.pe
Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

‘China Polo’: Peritaje balístico revela que arma empleada en ataque a periodista fue utilizada en 5 delitos entre 2025 y 2026

La investigación sigue activa, con un segundo sospechoso detenido en Surco, mientras las autoridades analizan la conexión entre los implicados y el crimen de la candidata.

La Policía Nacional del Perú (PNP) informó que el arma de fuego incautada al presunto autor material del asesinato de Susy Aponte Polo, conocida como ‘China Polo’, fue vinculada mediante un peritaje balístico con otros cinco hechos delictivos registrados entre 2025 y 2026. La candidata al Gobierno Regional de Áncash fue asesinada el sábado 19 de septiembre durante una actividad de campaña en un mercado de Caraz.

El análisis criminalístico permitió establecer que ocho casquillos encontrados en la escena del crimen fueron disparados con la misma pistola incautada tras la captura del sospechoso. La investigación también determinó que el arma figuraba como robada desde noviembre de 2023, cuando fue sustraída a un efectivo policial en Villa El Salvador.

Peritaje vincula el arma del crimen de China Polo con cinco delitos cometidos entre 2025 y 2026

De acuerdo con la información proporcionada por la PNP, el Sistema Integrado de Identificación Balística permitió relacionar la pistola con cinco investigaciones previas. Entre los casos figuran un robo agravado ocurrido en 2025, dos homicidios registrados en mayo de 2026 y hechos relacionados con lesiones por proyectil de arma de fuego.

La pistola corresponde a una Glock de calibre 9 × 19 milímetros que había sido reportada como sustraída en noviembre de 2023. Según el parte policial citado por medios de comunicación, el arma pertenecía al suboficial Cristian James Arévalo Calderón y fue robada dentro de su vivienda ubicada en Villa El Salvador.

Policía reconstruye el ataque en Caraz y detiene a un segundo implicado en Surco

El ataque ocurrió alrededor del mediodía del 19 de septiembre, cuando Aponte participaba en una actividad política dentro de un mercado de Caraz. Los disparos quedaron registrados durante una transmisión en redes sociales; la candidata murió y otras cinco personas resultaron heridas. Tras el ataque, el presunto tirador huyó y fue perseguido por integrantes de la seguridad de Aponte.



Durante la investigación, la Policía también intervino en Surco a Ronald Toro Ardila, señalado como otro presunto implicado. Según la información policial, el detenido habría realizado desde Lima un pago mediante una aplicación para adquirir un teléfono que posteriormente fue comprado en Caraz. Las autoridades continúan con las diligencias para establecer la participación de cada investigado en el crimen.

2da AUDIENCIA PÚBLICA de Rendición de Cuentas 2026

El **Gobierno Regional San Martín,** en el marco de la Constitución **Política del Perú, Ley N° 27867** Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y, Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONVOCA

A las autoridades, representantes y funcionarios de instituciones públicas y privadas de todo el departamento, sociedad civil organizada y ciudadanía en general, a la **II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.**

Fecha y Hora: Miércoles, 30 de Setiembre – 9:00 a.m.
Lugar: **Polideportivo de la Concha Acústica sito en el Jr. Ángel Delgado Morey Cdra. 6 - Tarapoto**

Se realizará mediante modalidad presencial y virtual, con difusión y transmisión por las plataformas y redes sociales del **Gobierno Regional San Martín** para informar las gestiones, logros y avances correspondiente al **periodo 2026.**

Se agradece su presencia, que dará realce a esta actividad institucional que promueve la transparencia y participación ciudadana.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN · San Martín Región · Generando Desarrollo con Transparencia!



“Educar hoy es construir el futuro”

Condenan a 13 años de prisión a dos personas por traficar armamento militar peruano hacia Ecuador

Según las investigaciones, el armamento bélico era sustraído ilegalmente del Ejército peruano para ser enviado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Dos personas fueron condenadas a 13 años de prisión efectiva por los delitos de organización criminal y tráfico ilegal de armas de fuego, municiones y explosivos de guerra en agravio del Estado peruano. César Manrique, alias 'Chino Parra', y Gilmer Arrascue, alias 'Flaco', también deberán pagar una reparación civil de S/10.000 cada uno.

De acuerdo con el Ministerio Público, ambos participaron entre 2006 y 2009 en el envío y comercialización de armamento bélico sustraído ilegalmente del Ejército peruano. Las armas y municiones iban destinadas al movimiento subversivo autodenominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Roles definidos de los sentenciados

Según la fiscal adjunta superior Rosa Díaz Sosa, de la Tercera Fiscalía Superior Especializada en Derechos Humanos y contra el Terrorismo, la red estaba liderada por el ciudadano ecuatoriano Freddy Torres, alias 'Freddy' o 'Perro', y dentro de la organización delictiva los dos sentenciados cumplían con determinadas funciones.

Manrique tenía la función de viajar constantemente a Lima y la selva nacional para recoger y luego enviar la mercancía ilícita a Huaquillas, Ecuador, para entregarla a 'Freddy'. En tanto, Arrascue se encargaba de recibir directamente el dinero de manos del líder del grupo criminal para efectuar las compras del material de guerra en Chiclayo, Bagua, Tarapoto, Bellavista, Tingo María o Lima.

Contacto con miembros del Ejército y civiles

Para garantizar el funcionamiento del negocio ilegal, la organización también estableció vínculos con personas vinculadas al sistema castrense peruano. Según el despacho fiscal, Arrascue mantenía contacto con miembros del Ejército y civiles que le facilitaban el material bélico, como José Yataco, Wilbert Cornetero y Julio Vásquez.

La investigación permitió recabar declaraciones de testigos, de otros integrantes de la red que ya contaban con condenas previas y de colaboradores eficaces. Además, se realizaron peritajes de balística forense y pericias documentales, entre otras diligencias que permitieron a la Fiscalía sustentar el pedido de prisión efectiva contra los implicados.



Sujeto asaltó a censista del INEI y transeúnte el mismo día en Los Olivos: irá 16 años a prisión

El acusado, quien se acogió a la terminación anticipada, interceptó al censista con un arma en agosto de 2025, despojándolo de su celular y una tablet del INEI. Horas antes sustrajo el teléfono de un transeúnte.



El Poder Judicial sentenció a 16 años y 11 meses de prisión efectiva a Víctor L. tras hallarlo responsable del delito de robo agravado en agravio de un censista, un transeúnte y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el distrito de Los Olivos.

La medida fue solicitada por el Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos, a cargo de la fiscal provincial Melissa Villar Rojas luego de encontrar elementos de convicción que involucraban al hombre en los hechos delictivos. El acusado se acogió a la terminación anticipada. Sujeto asaltó a censista que cumplía trabajo en Los Olivos.

Según la investigación fiscal, en agosto de 2025 el primer agraviado fue interceptado por el condenado mientras realizaba labores de censo en la urbanización Carlos Cueto Fernandini. Durante el atraco, el asaltante lo amenazó con un arma de fuego y lo despojó de su celular y de la tablet del INEI antes de darse a la fuga.

La víctima denunció el hecho ante los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), quienes rastrearon y ubicaron al procesado por la avenida Los Alisos. Tras una breve persecución, Víctor L. fue intervenido y se logró recuperar los objetos sustraídos, entre los cuales se halló un teléfono sin identificación.

Hombre había cometido otro robo ese mismo día

Durante los actos de investigación, según la Fiscalía, un segundo agraviado se apersonó a la dependencia policial y sindicó al detenido como la persona que lo había asaltado por la mañana del mismo día en que se cometió el robo al censista. Asimismo, precisó que el teléfono recuperado y no identificado era de su propiedad, por lo que fue incluido en el caso como parte agraviada.

"La educación transforma comunidades"

Sicario Luis Obispo: “Todo fue dirigido desde Lima por Ronald Toro”



La ruta de la muerte. Según el plan original de los criminales, el asesinato debía cumplirse en Nuevo Chimbote, entre el 12 y el 15 de septiembre, pero la ‘China Polo’ tenía resguardo policial. Entonces, los conspiradores decidieron que Obispo la siguiera a Caraz y le enviaron un refuerzo de tres sujetos. El criminal fue herido, los otros huyeron.

La policía ha reforzado la seguridad para los dos implicados en el asesinato de la candidata y periodista Susy Aponte Polo, la ‘China Polo’, los venezolanos Luis Obispo Díaz y Ronald Toro Artila. La medida es para garantizar que nadie se atreva a silenciarlos, ya que son el hilo conductor hacia los autores intelectuales del crimen.

Luis Obispo fue detenido en Caraz luego de haber consumado el homicidio. Fue perseguido por uno de los elementos de seguridad de Susy Aponte, quien lo hirió con tres tiros. Sin embargo, llegó a subirse a una mototaxi, sin darse cuenta que una policía en su día de franco lo vio y dio parte a la comisaría, de donde salió un grupo que lo alcanzó y atrapó. Llevaba entre sus pertenencias los recibos de transferencias que le hizo desde Lima su compatriota, Ronald Toro. Este sujeto fue detenido en una casa de Santiago de Surco, donde residía. Ambos venezolanos han sido trasladados por la Policía a Huaraz, donde son interrogados.

Luis Obispo y Ronald Toro tienen varios años de residencia en el Perú. Obispo ingresó al Perú desde Ecuador, el 3 de julio de 2018.

Ronald Toro también llegó desde Ecuador, el 11 de junio del 2019. Desde esas fechas no han vuelto a salir del país, según el registro migratorio de ambos extranjeros.

Cuando fue interrogado por la Policía, el sicario Luis Obispo afirmó que desde que salió de Lima, todos sus movimientos los dirigía Ronald Toro Artila, la misma persona que también cubría todos los gastos. Toro actuaba como logístico. Es decir, el sujeto que facilita la acción proveyendo lo necesario para que el sicario cumpla con el objetivo.

“Todo fue dirigido desde Lima por Ronald Toro. Yo hablaba todo el tiempo con él por teléfono. Él me dijo dónde hospedarme, a dónde dirigirme, que rutas seguir y pagaba lo que era necesario. El hotel, el teléfono, los alimentos”, señaló Luis Obispo a la Policía, según las fuentes consultadas.

De las declaraciones del sicario ha sido posible reconstruir la ruta del criminal hasta alcanzar a la ‘China Polo’ en un mercado en Caraz, a las 12.30 p. m. del sábado 19 de septiembre.

La candidata y periodista difundió por redes sociales la ruta proselitista que iba a seguir: el miércoles 16 de septiembre anunció que estaría en Caraz el sábado 19, en el Mercado Central. No sabía que los asesinos estaban al tanto de sus movimientos y que planificaron matarla durante su recorrido en Nuevo Chimbote. Por esta razón, Ronald Toro envió a Luis Obispo a Nuevo Chimbote, donde llegó el viernes 11 de septiembre. Se quedó hasta el dia siguiente 12 de septiembre, sin poder cumplir con su cometido porque la ‘China Polo’, debido a la solicitud de garantías que hizo ante la Prefectura, recibió protección policial.

La pista venezolana

“El mismo sábado 12 de septiembre, Ronald Toro me llamó y me dijo que me fuera a Huaraz porque en las redes sociales la ‘China Polo’ se presentaría en esa ciudad”, dijo Obispo a la Policía.

Es así, que continuando con el objetivo, el sábado 12 de septiembre Luis Obispó se desplazó a Huaraz y se hospedó en Las Vegas Hotel de la avenida Confraternidad 408 en Huaraz. Allí, el sicario venezolano compró dos celulares con sus respectivos chip en una galería comercial de la ciudad, con transferencia que le envió Ronald Toro, confirmándose que el plan era monitoreado desde Lima.

Susy Aponte Polo llegó a Chiwipampa, Huaraz, el viernes 18 de septiembre, y como había anunciado, confirmó que se trasladaría a Caraz el sábado 19 de septiembre, sin presagiar que la estaban siguiendo.

Ante el anuncio de la “China Polo” , Ronald Toro avisó a Luis Obispo que se trasladará a Caraz y le dijo que estaba en camino otros tres sicarios más como refuerzo. El 15 de septiembre, según el registro del hospedaje Caraz ubicada en la cuadra 3 del jirón Sucre, a pozas cuadras de la escena del crimen, llegaron tres sujetos y una mujer. Entre ellos, Luis Obispo.

De acuerdo con las cronologia de los hechos, los cuatro salieron en busca de su víctima: Luis Obispo sería el encargado de disparar en la cabeza a la ‘China Polo’ y los otros tres cubrirían su retirada. Sin embargo, ante la reacción de los agentes de seguridad de la candidata y periodista, los otros tres se dieron a la fuga y dejaron solo a Luis Obispo, quien terminaría siendo alcanzado por tres disparos.

De acuerdo con fuentes de La República relacionadas con el seguimiento del caso, Obispo y Toro han entregado algunos nombres que podrían conducir a los financistas y a los autores intelectuales del asesinato de la ‘China Polo’.

“Se manejan tres hipótesis, siendo la más importante el móvil político, atendiendo las recientes denuncias formuladas por la occisa (Susy Aponte Polo) ante las autoridades y su medio de comunicación. Incluso solicitó protección para su vida, lo que consta en los registros”, señalaron las fuentes.

El 26 de julio de este año, Susy Aponte acusó al candidato de APP a la alcaldía provincial del Santa (Chimbote), Walter Soto Campos, de presuntos actos de corrupción como burgomaestre del municipio distrital de Nuevo Chimbote.

En el mismo programa, la ‘China Polo’ también destacó que el candidato Soto tiene como asesor a Juan Calderón Altamirano, quien fue consejero del exgobernador regional César Álvarez Aguilar, ‘la Bestia’, quien purga condena por corrupción y homicidio calificado. Calderón permaneció tres años en la cárcel.

ONP da la bienvenida a la primera generación de jóvenes profesionales que se formarán en gestión previsional

Los 25 integrantes del Programa de Fortalecimiento de Prácticas (PFP) 2026 fueron seleccionados tras un proceso nacional que convocó a 334 postulantes



La Oficina de Normalización Previsional (ONP), organismo adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), dio la bienvenida a los 25 jóvenes profesionales que integran la primera generación del Programa de Fortalecimiento de Prácticas (PFP) 2026), iniciativa que busca fortalecer sus conocimientos en materia previsional y brindarles una experiencia directa en la gestión pública.

La ceremonia de bienvenida se realizó este lunes 21 de septiembre en la sede central de la ONP y contó con la participación del presidente ejecutivo de la ONP, Gastón Remy Llacsa, y del viceministro de Economía, Fabrizio Orrego Peche. Asimismo, estuvo presente la presidenta ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), Cecilia del Pilar García Díaz, junto con representantes de diversas instituciones vinculadas al sistema previsional, la formación profesional y el servicio público.

Durante la ceremonia se realizó la incorporación oficial de los 25 jóvenes que integran la Primera Generación del Programa de Fortalecimiento de Prácticas (PFP) 2026 de la ONP, quienes recibieron sus credenciales y dieron inicio a una etapa que combinará formación especializada y experiencia práctica en la institución.

"Ustedes llegan a la ONP después de un proceso de formación y selección que demuestra su esfuerzo y compromiso. A partir de hoy comienza una etapa diferente, en la que el conocimiento se encontrará con la experiencia y tendrán la oportunidad de conocer, desde dentro, lo que significa trabajar en una institución pública", señaló Gastón Remy Llacsa, presidente ejecutivo de la ONP.

El titular de la ONP destacó que esta experiencia permitirá a los jóvenes poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, comprender la responsabilidad que implica trabajar en el Estado y el impacto de la gestión pública en la ciudadanía.

La primera promoción del Programa de Fortalecimiento de Prácticas (PFP) 2026 está integrada por 25 jóvenes profesionales que destacaron en un exigente proceso de selección a nivel nacional. Los participantes fueron incorporados por orden de mérito y provienen de 15 regiones del país y de 17 universidades entre públicas y privadas, reflejando la diversidad y el talento de las nuevas generaciones comprometidas con el servicio público.

El programa se desarrollará de manera presencial en la sede central de la ONP, del 21 de septiembre al 2 de diciembre, y contempla 90 horas de formación especializada, con doble certificación de la Universidad del Pacífico y la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP. Con esta iniciativa, la ONP busca formar y desarrollar nuevo talento especializado en gestión previsional, fortaleciendo las capacidades profesionales que requiere el sistema previsional peruano.

"Jhonsson Pulpo" es trasladado a la Base Naval del Callao para cumplir 36 meses de prisión preventiva

El traslado ocurre en medio de estrictas medidas de seguridad. El presunto cabecilla de Los Pulpos será internado en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad, donde también se encuentra recluido alias 'El Monstruo'.

Jhonsson Smit Cruz Torres, alias 'Jhonsson Pulpo', es trasladado esta noche a la Base Naval del Callao, donde cumplirá prisión preventiva bajo un régimen de máxima seguridad. La medida había sido anunciada por el ministro del Interior, César Astudillo, quien precisó que el procedimiento se ejecutaría luego de que el Poder Judicial dictara 36 meses de prisión preventiva contra el investigado.

El establecimiento penitenciario también alberga a Erick Luis Moreno Hernández, alias 'El Monstruo', así como a Vladimiro Montesinos Torres, Víctor Polay Campos, Óscar Ramírez Durand y Florencio Eleuterio Flores Hala, quienes cumplen condena bajo el régimen del CEREC, establecido mediante el Decreto Supremo N.° 024-2001-JUS.

Tal como lo anunció el titular del Interior, el traslado de Cruz Torres cuenta con estrictas medidas de seguridad y la participación de la Policía Nacional del Perú (PNP), bajo la conducción del comandante general de la institución, Fredy López Mendoza.

Jhonsson Pulpo será internado en la Base Naval

El ministro César Astudillo señaló que el traslado de alias 'Jhonsson Pulpo' responde a la necesidad de reforzar su custodia, debido a su presunta vinculación con una organización criminal de alcance internacional.

Asimismo, recordó que Cruz Torres ya cuenta con una sentencia de cadena perpetua por otros delitos. El investigado fue capturado en La Paz, Bolivia, y es señalado por las autoridades como presunto responsable de hechos criminales ocurridos en Trujillo.

"Jhonsson Pulpo fue capturado en La Paz y ya se ha evidenciado que él es el presunto responsable de todo este lamentable suceso ocurrido en Trujillo", manifestó el ministro.

Astudillo también destacó el trabajo articulado entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial para avanzar en las investigaciones contra el crimen organizado.

"La lucha contra el crimen organizado exige una respuesta coordinada del Estado. La Policía está utilizando inteligencia, tecnología y cooperación internacional para ubicar a quienes pretenden evadir la justicia, incluso fuera del territorio nacional", sostuvo.

"La educación es la mejor herencia que podemos dar"

Presupuesto 2027: Gobierno propone prohibir desvío de fondos destinados al fenómeno El Niño

Proyecto presentado al Congreso plantea autorizar a los gobiernos regionales y locales el uso de hasta el 20 % del canon, sobrecanon y regalías mineras en obras preventivas.

Con el objetivo de proteger a la población y garantizar recursos para enfrentar emergencias, el Gobierno propuso prohibir modificaciones presupuestarias que anulen o reduzcan los fondos destinados a intervenciones extraordinarias frente al Fenómeno El Niño (FEN) y a la atención de emergencias en el país.

Esta medida busca evitar que los créditos asignados a las "Intervenciones Extraordinarias del Fenómeno El Niño - FEN" y a la "Atención de Actividades de Emergencia" sufran recortes o anulaciones, con el fin de garantizar la disponibilidad presupuestal inmediata ante cualquier contingencia.

Asimismo, se plantea prohibir reajustes salariales, la creación de nuevas bonificaciones o la asignación de gastos administrativos corrientes con cargo a los recursos destinados a ayuda humanitaria, suministros médicos o prevención ante el FEN. El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde, destacó la inclusión de "candados" a las partidas presupuestarias destinadas a la atención de emergencias.

"Esto permitirá que el dinero asignado para la mitigación del fenómeno El Niño sea solo para este fin. Este Gobierno no solo busca proteger la vida de los peruanos, sino también poner orden en la administración pública y, sobre todo, en el uso de los recursos del Estado", enfatizó.

Uso de hasta el 20 % del canon y sobrecanon

De otro lado, el Ejecutivo plantea autorizar, excepcionalmente, a los gobiernos regionales y locales a utilizar hasta el 20 % de sus recursos de canon, sobrecanon y regalías mineras, así como hasta el 20 % de las transferencias del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), para financiar obras preventivas como la limpieza de cauces y la descolmatación de ríos, quebradas, canales y drenes en puntos críticos.

En tanto, se propone autorizar a los municipios y gobiernos regionales realizar transferencias financieras a organismos científicos especializados como el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para financiar estudios sobre peligros naturales, análisis de riesgo e implementación de sistemas de observación y alerta temprana.



Finalmente, el Presupuesto 2027 asigna más de S/ 354 millones al Fondo para Desastres (Fondes) para financiar intervenciones de mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante desastres naturales, así como más de S/ 18 millones a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para labores de limpieza, descolmatación y protección con roca en quebradas y ríos.

PCM promueve instalación de agencia del Banco de la Nación y universidad nacional en el VRAEM

Iniciativas buscan la inclusión financiera y ampliar el acceso a educación superior en beneficio de miles de pobladores de las comunidades asentadas en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) impulsa acciones para fortalecer la presencia del Estado y contribuir al desarrollo del VRAEM. Entre las iniciativas destacan la instalación de una agencia del Banco de la Nación en Manitea y la implementación de la Universidad Nacional de Lenguas del VRAEM en Kimbiri.

La agencia del Banco de la Nación en Manitea permitirá beneficiar a cerca de 20 mil pobladores de este distrito, así como de Cielo Punco, Villa Virgen y Villa Kintiarina en la provincia de La Convención, en Cusco. Actualmente, los ciudadanos deben realizar largos y costosos desplazamientos fuera de sus localidades para acceder a operaciones esenciales, como el cobro de pensiones y subsidios de programas sociales.

Para avanzar en la instalación de la sucursal, la PCM viene articulando acciones con el Banco de la Nación y el alcalde de Manitea, Jorge Gálvez Jerí. Como resultado de estas coordinaciones, funcionarios de la entidad bancaria realizarán en las próximas semanas una visita de campo para evaluar la infraestructura disponible y determinar las condiciones necesarias para concretar su instalación.

La presencia del Banco de la Nación contribuirá también a dinamizar la economía local y facilitar las operaciones vinculadas al comercio formal de esta zona del país.

Universidad Nacional en Kimbiri

De otro lado, la PCM viene coordinando la implementación de la Universidad Nacional de Lenguas del VRAEM de Kimbiri (UNILEVRAEMKI), que permitirá ampliar el acceso a educación superior pública para jóvenes de comunidades indígenas de La Convención y zonas aledañas.

Para avanzar en este proceso, se realizó una reunión con la viceministra de Gestión Pedagógica, Miriam Ponce Vértiz, y la directora general de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación, Karen Pineda Higa, orientada a avanzar en la conformación de su Comisión Organizadora.

Como resultado de estas gestiones, la viceministra de Gestión Pedagógica se emitirá, en la Resolución Viceministerial que permitirá conformar dicha comisión y dar inicio formal a la implementación institucional de la universidad. Creada en octubre de 2025, la casa de estudios contempla una oferta académica para fortalecer el talento de la zona, generar investigación y nuevas oportunidades de desarrollo para la población del VRAEM.



"Sin educación no hay desarrollo posible"

Ministro de Energía y Minas señala que el proyecto Tía María “iniciaría fase de producción en inicios de 2028”

En esa línea, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, prevé que la producción minera para ese año (2028)—es decir cuando ingrese a etapa de operaciones—sea entre 100 mil y 120 mil toneladas cúbicas de cobre por año.

El proceso de construcción del proyecto minero Tía María, ubicado en la provincia de Islay, en la región Arequipa, a cargo de la empresa minera Southern Copper Corporation, tiene un avance físico del 50%, informó el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno Humaní.

El titular del Minem añadió que los trabajos de construcción están previstos para que terminen el siguiente año, a fin de que a inicios del 2028 se comience la etapa de operaciones.

“La última información que tengo del proyecto Tía María es que está en plena construcción, está cerca del 50% ya de construido y todo se prevé que hacia finales del próximo año termina la construcción. Estamos hablando que a inicio del 2028 empezaría la producción”, declaró el titular de Energía y Minas.

Según el ministro, se prevé que la producción minera para ese año —es decir cuando ingrese a etapa de operaciones—sea entre 100 mil y 120 mil toneladas cúbicas de cobre por año; además, indicó que la inversión para este proyecto supere los 1 700 millones de dólares.

“Tía María está programado para que más o menos produzca anualmente entre 100 y 120 mil toneladas métricas finas de cobre por año”, expresó Guillermo Shinno.

Las declaraciones del titular del Ministerio de Energía y Minas las realizó en su visita a la ciudad blanca, donde se reunió con funcionarios del gobierno regional de Arequipa para abordar estrategias frente al Fenómeno ‘El Niño’.



Sunat se prepara para la batalla por la deuda concursal de Telefónica con S/1.200 millones en juego: “Contrataremos los servicios externos que sean necesarios”



La Sunat se prepara para definir cómo jugará sus cartas frente a la deuda millonaria de Telefónica. Indecopi informó a RPP que el ente recaudador tiene S/1.200 millones en créditos reconocidos dentro del concurso de Integratel (antes Telefónica). La Junta de Acreedores aún no tiene fecha para instalarse.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) alista su estrategia frente a la millonaria deuda de Telefónica del Perú, denominada ahora Integratel Perú, que opera bajo la marca Movistar.

El jefe de la entidad recaudadora, César Luna-Victoria, anunció en la Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República que contratarán asesores financieros y legales para determinar cómo deberá votar el Estado en la junta de acreedores.

Luna-Victoria explicó que, al ingresar Telefónica a un concurso de acreedores, la deuda tributaria deja de seguir el esquema habitual de cobranza y pasa a regirse por las reglas del proceso concursal. Esto significa que el Estado tendrá que participar en la junta junto con los demás acreedores y definir una posición sobre cómo se pagarán las obligaciones de la empresa.

“Dada la complejidad, nosotros, la Sunat, tenemos que contratar servicios externos para que nos asesoren en materia financiera y en materia legal para que el voto del Estado en esa Junta de Acreedores sea un voto razonable y que, eventualmente, las pérdidas de crédito o los riesgos que se tomen, no sean menores a las pérdidas que adopten los otros acreedores”, indicó en dicho grupo parlamentario el pasado 11 de setiembre.

El funcionario detalló que el Estado peruano concentra alrededor del 33% de los votos en la junta de acreedores. En tanto, Integratec tendría cerca del 40%, mientras que los bonistas contarían con un porcentaje ligeramente inferior a un tercio.

Sin embargo, la Junta de Acreedores todavía no se ha instalado. La Secretaría Técnica de la Comisión de Procedimientos Concursales del Indecopi indicó a RPP que Integratel “continúa en la etapa de reconocimiento de créditos y que actualmente se están evaluando las reconsideraciones” presentadas contra las resoluciones de reconocimiento de créditos emitidas en primera instancia.

Yurimaguas: Estudiantes vuelven a tomar el Tecnológico de Yurimaguas

Jóvenes exigen el cumplimiento de los acuerdos y cuestionan el pedido de Félix Pizango para retomar la dirección de la institución. La DREL aún no designa a un nuevo director.

Estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Amazonas" de Yurimaguas volvieron a tomar las instalaciones de la institución como medida de protesta ante el incumplimiento de los acuerdos asumidos y la falta de designación de un nuevo director.

La medida ocurre luego de que Félix Pizango Taricuarima solicitara dejar sin efecto la carta de renuncia que presentó el pasado 11 de septiembre. En un documento fechado el 18 de septiembre, Pizango alegó que su renuncia habría sido presentada bajo "coacción, presión e intimidación" y pidió su reposición y reasunción del cargo de director.

Los estudiantes cuestionan este pedido y exigen que la Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL) defina cuanto antes la situación de la institución y designe a un nuevo director. Mientras tanto, los jóvenes mantienen la toma del local como medida de presión. (Limber Tapullima Patow)



Reniec amplia horarios de atención por elecciones en varias sedes de Lima y regiones

En horarios ampliados se atenderá exclusivamente tramites y entregas de DNI por las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Conoce cuáles las oficinas y horarios.



El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil informa que atenderá en horario ampliado en seis sedes de Lima y en siete oficinas ubicadas en diferentes provincias para trámites y entregas del Documento Nacional de Identidad (DNI), en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026).

En Lima, desde el miércoles 23 de setiembre hasta el 02 de octubre de 2026, el horario ampliado irá hasta las 07.45 p.m. En provincia, siete oficinas atienden en horario ampliado hasta este viernes 25 de setiembre: un centro de atención en Loreto, Ayacucho, Ucayali, dos en Ica y otros dos en Puno. Ver detalle.

Sedes de Reniec en Lima con horario ampliado por las ERM 2026

En Lima, las sedes de Reniec que atenderán en horario ampliado desde el 23 de setiembre al 02 de octubre serán los centros de atención de Independencia, San Juan de Miraflores, San Borja, Miraflores, Santa Anita y Cercado de Lima.

El horario de atención será hasta las 07.45 p.m. en dichas sedes para que los ciudadanos realicen sus trámites y recojo del DNI previo a las ERM 2026 y ejerzan su derecho al sufragio; además para que puedan realizar diversas gestiones administrativas, comerciales, entre otras.

Sedes de Reniec en regiones con horario ampliado por las ERM 2026

En cuanto a otras regiones del país, Reniec ya inició la atención en horario ampliado en siete oficinas. Estas son: Iquitos, en el departamento de Loreto; Ica y Chincha, en el departamento de Ica; Huamanga, en Ayacucho, Puno y San Román en Puno y Pucallpa, en Ucayali.

Conoce todos los detalles, ubicaciones y horario de agencias con atención especial en este ENLACE.

Recomendaciones y métodos de pago

Ante la ampliación de horarios en diferentes centros de atención, la entidad registral insta a la ciudadanía a revisar la información, que publica a través de sus redes sociales y página oficial, sobre los nuevos turnos de atención y sedes habilitadas para trámites y entregas de DNI.

Asimismo, recomienda a los ciudadanos, que desean acudir a las sedes a recoger su DNI, verificar si está listo para recojo a través de este ENLACE. Si el estado de trámite figura al 100 %, deberán acudir a la oficina que eligieron para recoger su documento.

También, informa que ofrece los trámites de identificación y registro civil de manera virtual a través de su página web oficial. Conoce cuáles son en este ENLACE.

Por último, señala que los trámites vía web o presenciales lo pueden pagar por medio de Yape, agentes BCP, Banco de la Nación o págalo.pe. En el caso de Yape, deben generar un ticket de pago a través de este ENLACE, seleccionar el código correspondiente al trámite e ingresar el número de ticket en la aplicación, en la opción Yapear servicios > Reniec para finalizar el pago.

"Un pueblo educado es un pueblo que avanza"

Encuentran motocar desmantelado en vivienda y joven queda detenido en Morales

Un motokar que habría sido desmantelado fue encontrado la mañana de este martes 22 de septiembre en el sector Viña Cocopa, distrito de Morales, a espaldas del fundo "San José".

El hallazgo se produjo aproximadamente a las 11:50 a. m., luego de que la central Serenazgo alertara sobre la presencia de un trimóvil abandonado en la zona. Al llegar al lugar, efectivos encontraron un motocar color rojo, modelo Rochakar, de placa S2-7988, además de varias personas que se encontraban en el lugar.

Ante la situación, se solicitó el apoyo de la Comisaría PNP de Morales para realizar el levantamiento y las diligencias correspondientes. Según la información recogida en el lugar, el propietario de la vivienda donde fue encontrado el vehículo manifestó inicialmente que un amigo le habría pedido guardar el motokar debido a que iba a viajar, asegurando que desconocía que el vehículo tendría procedencia ilícita.

Sin embargo, durante la intervención policial, algunas partes del trimóvil fueron encontradas dentro de la vivienda. Los agentes habrían advertido cambios en la versión del intervenido y un estado de nerviosismo, por lo que procedieron a colocarle los grilletes y trasladarlo en calidad de detenido a la Comisaría PNP de Morales.

El motocar también fue llevado a la dependencia policial, donde se realizarán las investigaciones para determinar su procedencia y establecer responsabilidades. (César Guerra)



Incendio forestal a espaldas del Proyecto Huallaga alerta a vecinos de Tarapoto

Vecinos denuncian constantes quemas de basura y hojarasca en un terreno ubicado en la zona del Proyecto Huallaga, situación que viene generando humo y residuos que afectan a las viviendas cercanas.



Edwin Ríos, vecino del sector, señaló que la quema se inició pocos minutos antes de la entrevista, luego de que desconocidos arrojaran y quemaran una considerable cantidad de hojas y otros residuos acumulados en el terreno.

Según manifestó, este tipo de quemas no sería un hecho aislado, sino que se repetiría de manera constante. El humo se desplaza hacia las viviendas aledañas y, debido al viento, también las partículas y residuos quemados terminan esparciéndose por diferentes puntos de la zona.

Ríos indicó que algunas personas llegarían en motocicletas y motocar para dejar residuos en el terreno, aunque precisó que desconoce quiénes serían los responsables.

Los vecinos expresaron su preocupación debido a que existen viviendas cerca del área donde se realizan estas quemas, además del riesgo de que el fuego pueda extenderse. También señalaron que la acumulación de basura y agua estancada en el sector podría favorecer la presencia de zancudos.

Ante esta situación, los moradores hicieron un llamado a la población a evitar arrojar y quemar basura, especialmente en terrenos cercanos a viviendas, y pidieron mayor vigilancia para evitar que estos hechos continúen. (César Guerra)

"Formar mentes es formar el futuro de la región"

San Martín impulsa creación de Comisión Regional para fortalecer el ordenamiento territorial

Goresam, municipalidades, entidades del Ejecutivo y representantes de pueblos indígenas articulan propuesta para fortalecer la planificación y gestión del territorio.

El Gobierno Regional de San Martín avanza en la implementación del nuevo marco nacional de Ordenamiento Territorial, establecido por la Ley N.° 32279 y su Reglamento, con la propuesta de creación de la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial (CROT), un espacio destinado a mejorar la coordinación entre los distintos actores que intervienen en las decisiones sobre el territorio.

La iniciativa es promovida por la Autoridad Regional Ambiental (ARA), a través de la Dirección de Gestión Territorial, y busca establecer un mecanismo permanente de articulación entre el Gobierno Regional, municipalidades, entidades del Gobierno Nacional, pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil, academia y otros actores vinculados a la gestión territorial.

Como parte de este proceso, representantes de gerencias regionales, municipalidades provinciales, SERFOR, SERNANP, Ministerio de Cultura - DDC y pueblos indígenas de San Martín, representados por la CODEPISAM, participaron en una jornada técnica desarrollada en el Centro Cultural Moyobamba, donde revisaron y formularon aportes a la propuesta normativa que establecerá la CROT.

La comisión tendrá entre sus principales funciones promover la coordinación y participación de los actores del territorio frente a temas relacionados con el ordenamiento territorial, contribuyendo a prevenir conflictos derivados de la superposición de derechos, reducir riesgos de desastres, orientar inversiones sostenibles y favorecer la protección de los servicios ecosistémicos.

Asimismo, la propuesta contempla la conformación de grupos de trabajo y mesas técnicas para abordar asuntos específicos y brindar soporte especializado a la comisión, con la participación de entidades públicas, organizaciones sociales, colegios profesionales, universidades y otros sectores vinculados al territorio

.

El director de Gestión Territorial de la ARA, Luis Paredes Tuanama, señaló que el ordenamiento territorial demanda una acción articulada entre los diferentes niveles de gobierno y los actores del territorio. “El ordenamiento territorial requiere coordinación, información y participación para orientar de mejor manera las decisiones sobre nuestro territorio”, afirmó.



Los aportes recogidos durante la jornada serán incorporados a la versión final de la propuesta de Ordenanza Regional, que continuará el procedimiento correspondiente ante el Consejo Regional de San Martín.

Con este proceso, San Martín avanza en la adecuación de su gestión territorial al nuevo marco nacional y en la implementación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SINADOT), promoviendo una planificación basada en información, coordinación interinstitucional y participación de los actores del territorio.

En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026

ODPE San Martín recibe material electoral bajo estrictas medidas de seguridad

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín recibió el material electoral que será utilizado en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, que se realizarán el domingo 4 de octubre, jornada en la que se elegirán gobernadores y consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales.

El material llegó este martes 22 de setiembre a la sede de la ODPE, trasladado en un vehículo especialmente acondicionado, bajo el resguardo de un comisionado de la ONPE y efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP). Asimismo, contó con monitoreo satelital, lo que permitió realizar el seguimiento durante todo el trayecto.

El material de sufragio está constituido por los paquetes de útiles (lapiceros, cintas adhesivas y tampones para huella dactilar), de instalación (lista de electores, actas electorales, cédulas de sufragio y manuales de instrucciones para miembros de mesa) y de escrutinio (sobres plásticos para remitir las actas electorales, láminas para la protección de resultados, sobres para impugnación del voto, entre otros).

La jefa de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín, Delcy Santillan Vara, informó que también se recibieron cabinas de votación y ánforas electorales, así como material de reserva.

Dicho material será sometido a una verificación pública, con presencia de representantes del Jurado Nacional de Elecciones, para comprobar que esté completo y conforme a las especificaciones del proceso electoral.

De acuerdo con el cronograma electoral, las oficinas descentralizadas iniciarán en los próximos días la segunda fase de distribución del material hacia los locales de votación. En el ámbito de la ODPE San Martín, que comprende las provincias de San Martín, Picota y El Dorado, se instalarán 818 mesas de sufragio en 103 locales de votación, distribuidos en 29 distritos y 22centros poblados, donde se estima que votarán aproximadamente 237 695 electores.

De esta manera, la ONPE continúa avanzando en la organización de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, bajo estrictos estándares de seguridad y transparencia.



“La educación es el motor del cambio social”

Miércoles, 23 de setiembre de 2026

Diario HOY

Más de 45 mil beneficiados con la recuperación de puntos críticos de la vía Nueva Cajamarca–Ucrania

Intervención registra un 38 % de avance físico y cuenta con una inversión superior a S/ 15.3 millones

La recuperación y mejoramiento de puntos críticos de la vía departamental entre Nueva Cajamarca y Ucrania, en la provincia de Rioja, registra un 38 % de avance de ejecución física, como parte de una intervención que demanda una inversión superior a S/15.3 millones y comprende más de 3 kilómetros de vía.

Los trabajos, ejecutados por el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), están orientados a atender los sectores más críticos de esta ruta y generar mejores condiciones de transitabilidad para más de 45 mil habitantes que utilizan esta vía para sus desplazamientos cotidianos.

La intervención permitirá contar con una vía más segura y funcional para vecinos, transportistas y agricultores, facilitando además el traslado de productos y la conexión entre las localidades ubicadas en este corredor vial del Alto Mayo.

Con este avance, el Gobierno Regional de San Martín continúa ejecutan-



Nueva infraestructura educativa de Nuevo Huancabamba supera el 75 % de avance

Obra ejecutada por el Gobierno Regional de San Martín con inversión que supera los 17 millones de soles, será entregada en el mes de diciembre para beneficiar a más de 3 mil estudiantes.



La nueva infraestructura de la Institución Educativa N.° 00835 de Nuevo Huancabamba, en la margen izquierda del río Mayo, supera el 75 % de avance en su ejecución y se prevé que esté culminada dentro de los plazos establecidos para atender a cerca de 3 mil estudiantes de la localidad y sectores aledaños desde el año escolar 2027.

El avance de la obra fue constatado durante una visita de supervisión realizada por el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, junto al equipo técnico de la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI), representantes de la empresa constructora y de la supervisión. Durante el recorrido se verificó la construcción de una infraestructura de tres niveles, que contará con nuevos ambientes pedagógicos, administrativos y complementarios, diseñados para mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades educativas.

Uno de los componentes que avanza de manera paralela es la implementación del sistema de abastecimiento de agua potable, que comprende un pozo tubular, tanque elevado y red de distribución, infraestructura que permitirá garantizar el servicio de agua durante toda la jornada educativa. Asimismo, se ejecuta un sistema para el tratamiento de aguas residuales mediante tanque séptico y pozo percolador, contribuyendo a mejorar las condiciones de salubridad y el manejo adecuado de los residuos generados en la institución.

La obra representa una transformación esperada por la comunidad de Nuevo Huancabamba. Durante la visita, padres de familia y pobladores expresaron su satisfacción al constatar el avance de los trabajos y la proximidad de la culminación del nuevo local educativo.

Como parte de la jornada, el gobernador regional también visitó a los estudiantes que actualmente reciben clases en el local de contingencia implementado durante la ejecución de la obra, donde pudo conocer de cerca las condiciones en las que continúa desarrollándose el servicio educativo mientras se culmina la nueva infraestructura.

“La escuela es la base de toda gran nación”

Continúa empadronamiento del FISE en Santa Rosa de Shapaja

Familias reciben orientación para acceder a los beneficios del Fondo de Inclusión Social Energético

UCHIZA. Con el propósito de acercar los programas de apoyo social a las familias de las zonas rurales, la Municipalidad Distrital de Uchiza, a través del Telecentro Santa Rosa de Shapaja, y en coordinación con Electro Tocache, continúa desarrollando jornadas de empadronamiento del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) en esta comunidad.

Durante la jornada, las familias vienen recibiendo información y orientación sobre el proceso de empadronamiento, así como asistencia para realizar correctamente los trámites y conocer los requisitos y condiciones establecidos para acceder a los beneficios del programa.

La actividad busca facilitar que los hogares que cumplen con los criterios establecidos puedan ser considerados dentro de los mecanismos de apoyo vinculados al servicio energético. Para ello, el trabajo coordinado entre las instituciones permite acercar la atención directamente a la población y reducir las dificultades que podrían presentarse durante el proceso. Desde la comunidad de Santa Rosa de Shapaja se destacó la importancia de continuar promoviendo este tipo de acciones, especialmente en sectores donde las familias requieren mayor orientación para acceder a los programas sociales.

Las instituciones participantes señalaron que continuarán articulando esfuerzos para acercar los servicios a la población y contribuir a mejorar las oportunidades de las familias del distrito de Uchiz



Incendio en terreno del colegio Manuel Scorza movilizó a bomberos y Serenazgo en Tocache

Fuego se registró cerca de dos viviendas y generó preocupación entre los vecinos



TOCACHE. Un incendio registrado en el terreno del colegio Manuel Scorza generó preocupación entre los vecinos del sector, debido a la proximidad de las llamas con dos viviendas. La emergencia movilizó a personal de la Compañía de Bomberos de Tocache y del Serenazgo municipal. Tras recibir la alerta, los bomberos acudieron hasta el lugar y desplegaron las acciones necesarias para controlar y sofocar el fuego, evitando que las llamas continuaran avanzando hacia las propiedades cercanas.

Personal de Serenazgo también participó en la atención de la emergencia, brindando apoyo durante las labores de control y contribuyendo a mantener la zona segura mientras se desarrollaban los trabajos. La intervención oportuna de los equipos de emergencia permitió contener el incendio y reducir el riesgo de que las viviendas próximas resultaran afectadas, evitando que el incidente alcanzara mayores proporciones. Las autoridades recordaron a la población la importancia de comunicar de inmediato cualquier emergencia a los servicios de auxilio y adoptar medidas preventivas para evitar situaciones que puedan poner en riesgo a las personas y sus bienes.

“Cada aula es una semilla de progreso”

Cuestionan a Gastelo Huamán por no asistir a debate electoral

Cuestionan a Gastelo Huamán por no asistir a debate electoral El candidato a la alcaldía provincial de Moyobamba por Renovación Popular, Gastelo Huamán, viene siendo cuestionado luego de no participar en el denominado “Debate Definitivo”, organizado por Auténtica TV y NQ Televisión. De acuerdo con la información difundida por las propias plataformas organizadoras, Huamán habría confirmado previamente su participación en este encuentro electoral. Sin embargo, finalmente no acudió al debate, dejando su espacio sin representación. Hasta el momento, según la información proporcionada por los organizadores, el candidato tampoco habría ofrecido públicamente una explicación sobre los motivos de su ausencia. La inasistencia se produce en plena campaña electoral municipal y ha generado interrogantes entre ciudadanos y seguidores del proceso, quienes esperaban conocer las propuestas y planteamientos de los candidatos sobre los principales problemas y necesidades de la provincia de Moyobamba. El debate tenía como objetivo permitir que los postulantes expongan sus propuestas y respondan a los principales temas de interés de la población, en un contexto en el que los electores vienen evaluando las diferentes alternativas para las próximas elecciones municipales. (Jorge Canales)



Llaman la atención a restaurantes en Yantaló por obstrucción de desagüe



Realizan intervención de emergencia debido a la colmatación y obstrucción de una tubería del sistema de desagüe, ocasionando el estancamiento y rebalse de aguas residuales, por tal motivo llaman la atención a restaurantes en el distrito de Yantaló. Durante la intervención se encontró una importante acumulación de grasas, aceites y residuos sólidos, producto de un manejo inadecuado de los desechos. Estos materiales se adhieren progresivamente a las paredes internas de las tuberías, formando capas endurecidas que reducen el paso del agua hasta provocar obstrucciones, averías y el colapso del sistema. Una mala práctica de disposición de residuos puede generar el colapso de las tuberías y afectar no solo al establecimiento que origina el problema, sino también a otros usuarios y vecinos, generando malos olores, rebalses y riesgos para la salud pública. Hacen un llamado a todos los propietarios y responsables de establecimientos comerciales a actuar con responsabilidad. Prevenir una obstrucción es responsabilidad de todos y evita emergencias, gastos innecesarios y afectaciones a la población, cuidemos nuestro sistema de desagüe. La limpieza y el buen funcionamiento de nuestros servicios públicos comienza con nuestras propias acciones. (Jorge Canales)

Instituto S.T San José de Sisa gestiona nueva carrera UNSM



El Instituto Superior Tecnológico San José de Sisa, provincia El Dorado, podría ser un espacio en actualidad para el desarrollo de una carrera universitaria como una opción para los estudiantes que egresan de la secundaria, cuyo tema se gestionará ante la Universidad Nacional de San Martín y ante el Minedu, cuya gestión deberá tener el refuerzo del diputado Francisco Gatica tal como se comprometió en la última visita que realizó a Sisa.

La directora, del instituto, Rosario More, informó que la institución se encuentra en proceso de licenciamiento y en la actualidad viene gestionando ante el gobierno regional de San Martín un proyecto civil que ayudará a mejorar su infraestructura y equipamiento respectivo. Francisco Gatica, en esta visita estuvo acompañado del senador Víctor Noriega y autoridades de la universidad nacional de San Martín, con quienes se abordó la posibilidad de establecer un convenio para implementar una carrera profesional en el instituto y ampliar las oportunidades de formación para los jóvenes.

El diputado explicó que trabajar por la educación significa sumar esfuerzos para fortalecer nuestras instituciones y generar mejores oportunidades de formación profesional para los jóvenes de la región.

REUNIÓN CON AUTORIDADES Y LIDERES LOCALES

Con la finalidad de escuchar las necesidades y planteamientos de las autoridades y representantes locales, el diputado participó en una reunión en las instalaciones del municipio doradino, en donde se abordó la evaluación de la factibilidad para contar con una filial de la universidad nacional de San Martín, con una comisión que se encargue de las gestiones.

En Moyobamba abordan problemática limítrofe entre San Martín y Huánuco



En las instalaciones de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) San Martín, la presidenta del COPRE-GESCON y prefecta regional de San Martín, Lelis Perea Del Águila, se reunió con autoridades de la región para tratar el tema limítrofe entre San Martín y Huánuco, que está siendo muy discutida y mediatizada, además.

En esta reunión participaron el director de gestión territorial del gobierno regional de San Martín y el gestor de orden interno del MININTER, cuya agenda principal fue la problemática limítrofe entre estas regiones, que comprende el territorio de la provincia Tocache, sur de la región ante los diversos reportes relacionados con la falta de claridad sobre los límites territoriales. En la reunión se conoció los actuados y gestiones realizadas por el gobierno regional de San Martín ante la Presidencia del Consejo de ministros (PCM), quedando finalmente con el acuerdo de la necesidad de fortalecer las acciones de coordinación y apoyo para impulsar que los trámites correspondientes avancen debidamente y cumpliendo los cánones administrativos.

Perea Del Aguila, dijo que su despacho se compromete a contribuir, desde sus competencias, la atención de esta problemática y al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional para mayor claridad del caso, y pronto se defina puntualmente el caso.

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
Sub Gerencia de Registro Civil
Jr. Grau Nº 337-Plaza de Armas.
Teléfono 042-545813

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 el código civil

HAGO SABER: Que ante el Señor Alcalde: **ESTEBAN IRENE GARCIA**,
Se Han presentado:

DON: **GABRIEL ESTEBAN LASHAG**, Natural de Pinrra Provincia de Huancabamba de 31 años de edad Identificado con DNI 7262475, estado civil **SOLTERO** con Domicilio Jr. Los Claveles 231/235 Distrito de Juanjuí Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martin.

SRTA: **YULISSA PAOLA PONCE ZAMORA,** natural de Trujillo de 33 años de edad Identificado con DNI: 72718548 estado civil **SOLTERA** con Domicilio Jr. Los Claveles231/235 del Distrito de Juanjuí Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martin

VAN: a contraer Matrimonio Civil el día sábado 10 de octubre del 2026 a horas 05.30.pm
Lugar: Prolong. Huallaga 1775 frente a Moday Madera Retobar Bunker.

LAS PERSONAS; que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a la Ley en el art. 253 del Código Civil vigente – Juanjuí, 22 de Setiembre del 2026.- Tito Torres Tuesta –Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cacarés-Juanjui

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.
Tito Torres Tuesta
DNI. N° 00972456
REGISTRADOR CIVIL

Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Víctor Osorio García**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas perimétricas, del **Predio Matriz ubicado con frente principal al Jr. Abancay, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **05000369;** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **793.26 m2,** con los siguientes Linderos y Médidas Perimétricas. ==========

Por el Frente: Con una línea recta colindando con el Jr. Abancay C-02, del vértice **1** al **2,** midiendo **6.95 ml.** ==========

Por la Derecha Entrando: Con una línea quebrada de siete tramos, que a partir del frente colinda con **Ferreteros IMAN**, del vértice 1 al 10, en tres tramos, tramo 1-12, mide **17.75 ml**, tramo 12-11, mide **4.45 ml,** tramo 11-10, mide **9.70 ml,** y colinda con Benita Guevara, del vértice 10 al 8, en **dos tramo**s, tramo 10-9, mide 17.05 ml, tramo 9-8, mide 18.31 ml, también colinda con **Wilmar Gatica Mori**, del vértice 8 al 6, en dos tramos, tramo 8-7, mide 5.70 ml, tramo 7-6, mide **21.20 ml.** ==========

Por la Izquierda Entrando: Con una línea quebrada de tres tramos, que a a partir del frente colinda con José Rivera Guevara, del vértice 2 al 5, tramo 2-3, mide 29.85 ml, tramo 3-4, mide 32.55 ml, tramo 4-5, mide 21.30 ml. ==========

Por el Fondo Entrando: Con una línea recta colindando con Camila Benítez, del vértice 5 al 6, midiendo 7.50 ml. ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Ciudad de Tarapoto, 15 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Lino Marin Mendoza y Cecilia Cunia Putpaña,** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del **Predio urbano ubicado con frente principal a Pasadizo de Uso Común cuyo ingreso se da por el Jr. Miguel Grau C-11, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **113.46 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE:** Con **13.40 m**, colindado con el Pasadizo de Uso Común cuyo ingreso se da por el Jr. Miguel Grau C-11, **DERECHA:** Con **8.50 m**, colindando con la **P.E N° 11164732** Propiedad de **Pedro, Vargas Rodriguez, IZQUIERDA:** Con **8.50 m**, colindado con la Propiedad de **Adolfo, Marin Galan, FONDO:** Con **13.30 m**, colindado con la **P.E N° 05000073** Propiedad de **Melecio, Gongora Gomez.-** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado mediante Contrato de Compra Venta de fecha **11 de Abril de 2026**, de sus anteriores propietarios **Betsy Vela Gonzales, Karol Torres Vela, Daniela Torres Pereyra, Joel Torres Pereyra**, quienes lo adquirieron mediante Sucesión Intestada Inscrita en la Partida número **11138679**, Asimismo, se deja constancia que el fallecido don **Julio Onildo Torres Glan** adquirió la propiedad de sus anteriores propietarios doña **Elvira Galan de la Cruz**, mediante minuta de compra y venta de fecha **04 de abril de 2011** como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 16 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Constructora e Inmobiliaria Flores Grandez E.I.R.L** con número de RUC **20608657551**, debidamente representada por **Luis Miguel Flores Pezo**, solicitando la rectificación de área, linderos y medidas perimétricas, del **Predio Rústico ubicado en Zona de Expasión Urbana denominado "Santa Lucia", del Distrito de Juan Guerra, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **04003820;** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **2.1998 Has,** con los siguientes Linderos y Médidas Perimétricas: ==========

NORTE: Mide**, 39.31 ml, 10.18 ml, 22.81 ml, 24.37 ml, 10.18 ml, 24.34 ml, 24.38 ml, 9.97 ml, 29.79 ml,** colinda con el Lote 15A y Lote 20C de Prop. de la Empresa Consultores y Constructores AGUCHIP E.I.R.L; con el Lote 20 B, Lote 21 B y Lote 19 C propiedades del señor **Lincoln Paredes García;** con el Lote 14D de propiedad de la señora **Carla Rosa Carmela Quispe Landeo; y con la C0003 - Calle Totorillayco, C0003 - Calle Cumbaza Y C0003 - Calle Santa Rosa.** ==========

ESTE: Mide; **64.16 ml, 28.80 ml** colinda con el predio **"Vista Florida"** Prop. de la empresa Inmobiliaria JYLAD E.I.R.L. ==========

SUR: Mide**: 202.84 ml, 7.13 ml** colinda con el predio **"Australia"** Prop. de los señores Nicolas Castro Meléndez y Meris Paredes del Águila. ==========

OESTE: Mide; **126.30 ml** colinda con la C0003 - Jr. Santa Lucia. ==========

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.==========

Ciudad de Tarapoto, 15 de setiembre de 2026

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín

"La educación no tiene límites, solo posibilidades"

Ruptura de tubería matriz deja sin agua potable a sectores de Juanjuicillo

UNOSA ejecutó trabajos de emergencia para restablecer el servicio

JUANJUÍ. Una ruptura en la tubería matriz de distribución provocó la interrupción temporal del servicio de agua potable en los sectores de Juanjuicillo Parte Alta y Parte Baja, generando inconvenientes entre las familias de esta zona.

La suspensión del suministro se produjo el martes 22 de septiembre, luego de detectarse la avería en la infraestructura que abastece a ambos sectores. Ante la emergencia, personal técnico de la Unidad de Operación de Servicios de Agua y Saneamiento (UNOSA) se trasladó hasta el lugar para iniciar los trabajos de reparación.

Según se informó, las labores fueron ejecutadas con carácter de emergencia con el objetivo de solucionar la avería y restablecer el abastecimiento de agua potable en el menor tiempo posible.

La interrupción del servicio generó inconvenientes en las actividades cotidianas de los usuarios afectados, por lo que la entidad pidió comprensión y paciencia mientras culminaban los trabajos de reparación.

UNOSA señaló que continuará atendiendo este tipo de emergencias para garantizar la continuidad del servicio y exhortó a la población a mantenerse atenta a las comunicaciones oficiales sobre el restablecimiento del abastecimiento.



En el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026

ODPE Mariscal Cáceres recibe material electoral bajo estrictas medidas de seguridad



La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres, recibió el material electoral que será utilizado en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, que se realizarán el domingo 4 de octubre, jornada en la que se elegirán gobernadores y consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales.

El material llegó este lunes 21 de setiembre a la sede de la ODPE, trasladado en un vehículo especialmente acondicionado, bajo el resguardo de un comisionado de la ONPE y efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP). Asimismo, contó con monitoreo satelital, lo que permitió realizar el seguimiento durante todo el trayecto.

El material de sufragio está constituido por los paquetes de útiles (lapiceros, cintas adhesivas y tampones para huella dactilar), de instalación (lista de electores, actas electorales, cédulas de sufragio y manuales de instrucciones para miembros de mesa) y de escrutinio (sobres plásticos para remitir las actas electorales, láminas para la protección de resultados, sobres para impugnación del voto, entre otros).

El jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres, Marlon Espíritu Cabello, informó que también se recibieron cabinas de votación y ánforas electorales, así como material de reserva.

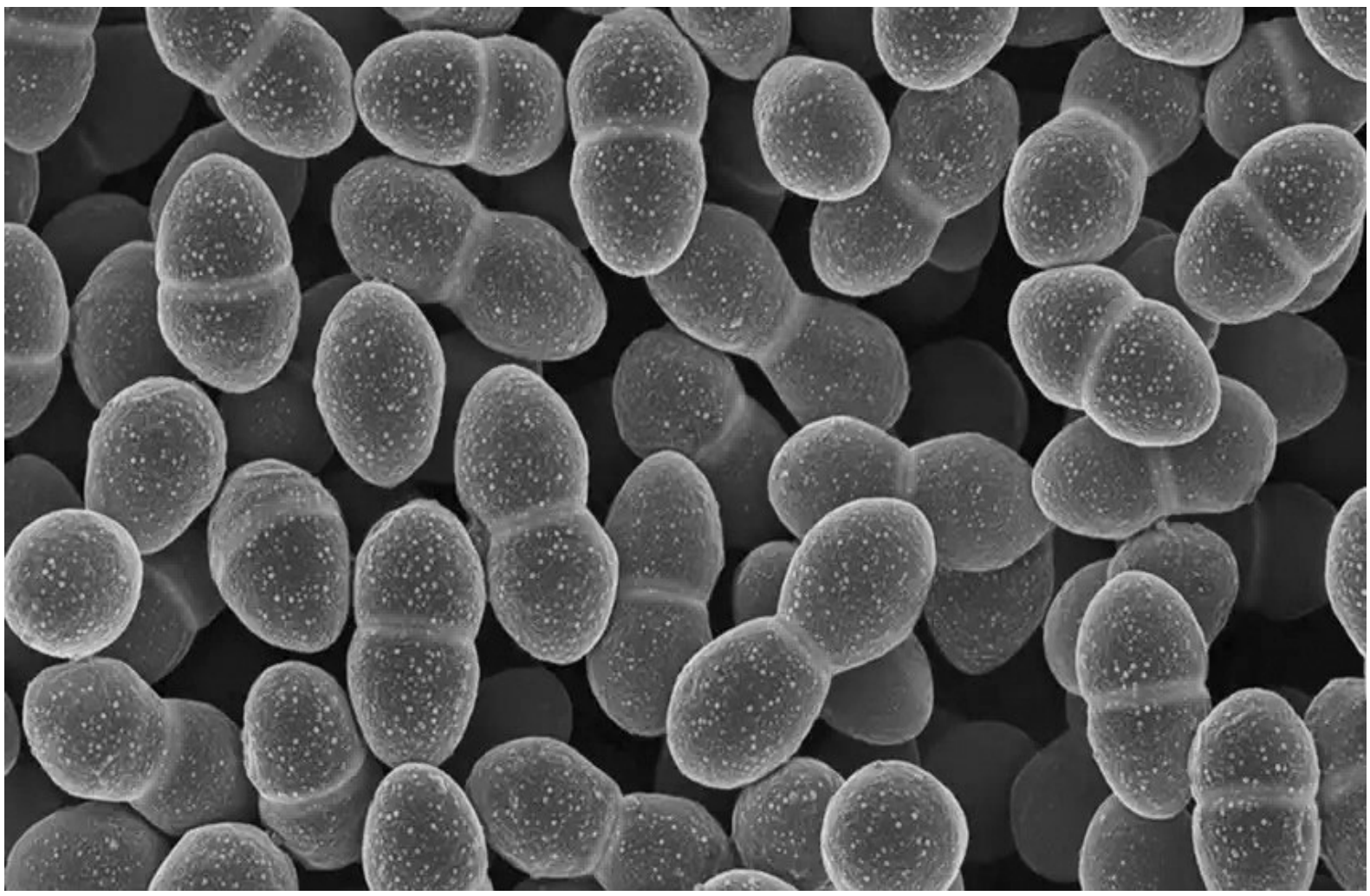
Dicho material será sometido a una verificación pública, con presencia de representantes del Jurado Nacional de Elecciones, para comprobar que esté completo y conforme a las especificaciones del proceso electoral.

De acuerdo con el cronograma electoral, las oficinas descentralizadas iniciarán en los próximos días la segunda fase de distribución del material hacia los locales de votación. En el ámbito de la ODPE Mariscal Cáceres, que comprende las provincias de Mariscal Cáceres, Bellavista, Huallaga y Tocache, se instalarán 684 mesas de sufragio en 86 locales de votación, distribuidos en 24 distritos y 24 centros poblados, donde se estima que votarán aproximadamente 196 928 electores.

De esta manera, la ONPE continúa avanzando en la organización de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, bajo estrictos estándares de seguridad y transparencia.

Un antiguo antibiótico demuestra una vez más su eficacia frente a una superbacteria

Una enzima es la clave para recuperar el efecto de un medicamento contra estos microorganismos resistentes.



La resistencia a los antibióticos dificulta cada vez más el tratamiento de infecciones causadas por bacterias capaces de evadir varios medicamentos. En 2019, este problema estuvo relacionado con unos 4,7 millones de muertes en todo el mundo. Ante este escenario, científicos de Scripps Research encontraron una estrategia que permite recuperar la actividad de la vancomicina frente a Enterococcus faecium resistente a este fármaco, conocida como VREfm.

El trabajo, publicado en Nature Communications, se centró en una enzima bacteriana llamada SagA. Los investigadores descubrieron que su eliminación vuelve a las bacterias más vulnerables a la vancomicina. El hallazgo también permitió identificar un compuesto capaz de bloquear esta enzima y potenciar el efecto del antibiótico, una estrategia que podría abrir una nueva vía para aprovechar medicamentos que ya existen frente a microorganismos resistentes.

¿Cómo lograron que la vancomicina volviera a afectar a las bacterias resistentes?

El equipo de investigación examinó el papel de SagA, una enzima que participa en la remodelación del peptidoglicano, uno de los componentes principales de la pared bacteriana. Cuando los científicos eliminaron genéticamente esta proteína de VREfm, las bacterias mostraron una mayor sensibilidad a la vancomicina. El efecto fue más específico de lo que esperaban, ya que la modificación tuvo poco impacto sobre la resistencia frente a ampicilina, daptomicina y ceftriaxona.

"La enzima SagA remodela la pared celular para que las bacterias puedan dividirse correctamente. Si alteras ese proceso, las bacterias no se dividen tan bien y se vuelven más sensibles a la vancomicina", explicó Howard Hang, profesor de Scripps Research y autor principal del estudio.

La investigación también aportó una explicación sobre este fenómeno. La alteración de SagA favorece la exposición de componentes de la pared bacteriana que constituyen el objetivo de la vancomicina. "Ya existían pruebas de que la eliminación genética de esta enzima hacía que las bacterias fueran más vulnerables a los antibióticos. Pero que aumentara su sensibilidad a la vancomicina, cuando ya eran resistentes a ella, fue una sorpresa", señaló Hang.

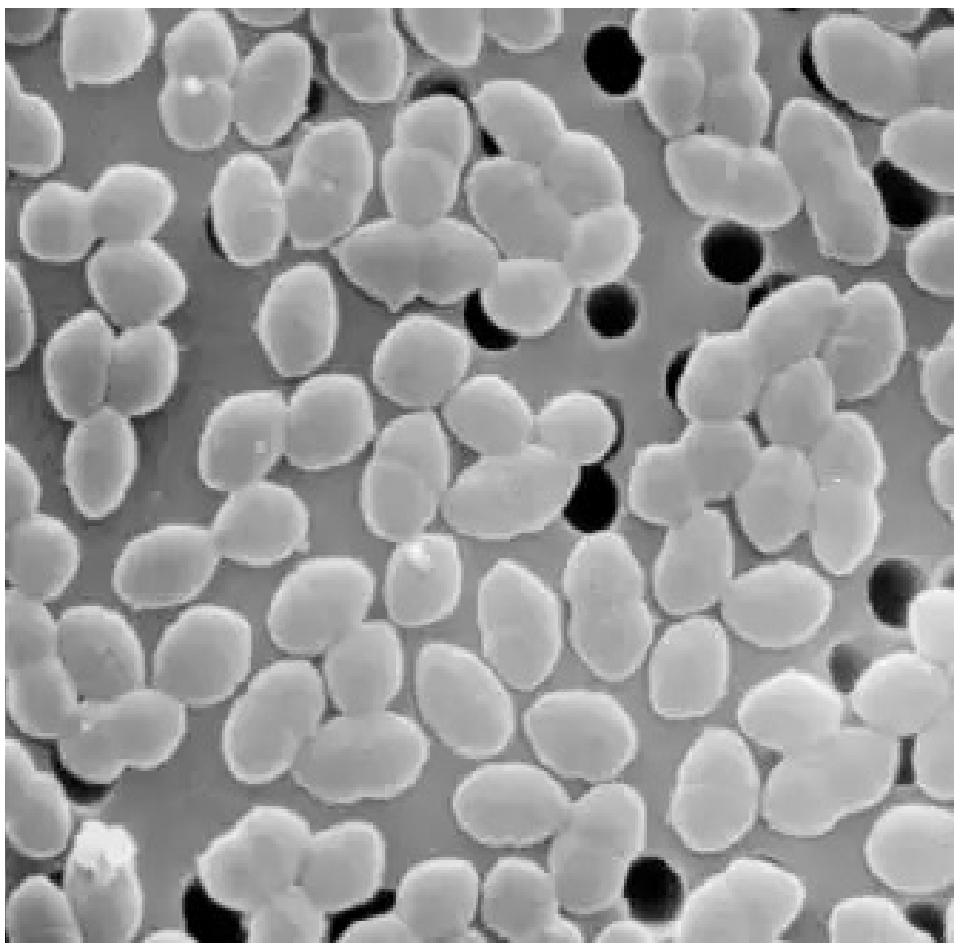
Un compuesto puede ayudar al antibiótico a recuperar su eficacia.

Después de comprobar el efecto mediante modificaciones genéticas, los científicos buscaron sustancias capaces de bloquear SagA sin alterar directamente el antibiótico. Para ello, analizaron una amplia biblioteca química y localizaron una familia de compuestos llamada β-cloroalquenil sulfonil fluoruros. Entre ellos destacó pghi-4, que consiguió reducir hasta ocho veces la cantidad de vancomicina necesaria para inhibir VREfm en determinados ensayos.

El compuesto también mostró actividad frente a varios aislamientos clínicos y redujo la carga bacteriana en ratones con infección. SagA pertenece a la familia de hidrolasas de peptidoglicano NlpC/P60, un grupo de enzimas que hasta ahora no había sido atacado con éxito mediante fármacos. "Demostrar que esta familia de enzimas puede ser atacada farmacológicamente supone un gran paso adelante", afirmó Hang.

Los investigadores consideran que pghi-4 podría servir como base para desarrollar compuestos más potentes y combinar estos con vancomicina.

El enfoque pertenece a los llamados adyuvantes antibióticos, sustancias que no actúan como antibióticos por sí mismas, pero que pueden ayudar a que un medicamento existente recupere actividad frente a determinadas bacterias resistentes.



EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO



Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



OFICINA LAMAS
042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Miércoles, 23 de setiembre de 2026 Diario HOY

Yurimaguas: Accidente de tránsito deja tres heridos frente a la Capilla San Isidro en Yurimaguas

Un accidente de tránsito se registró frente a la capilla San Isidro, en Yurimaguas, donde estuvieron involucrados una motocicleta lineal, un motokar y un miniván.

Producto del impacto, tres personas resultaron heridas, entre ellas un niño, quienes fueron auxiliadas tras el accidente.

Hasta el lugar llegaron efectivos del Cuerpo General de Bomberos, quienes brindaron atención y primeros auxilios a los afectados y realizaron las labores correspondientes para atender la emergencia.

Las circunstancias en las que ocurrió el accidente, así como las causas que lo provocaron, son materia de investigación por parte de las autoridades competentes. (Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas: Avioneta sufre accidente durante aterrizaje en el Aeropuerto de la ciudad



Una avioneta de matrícula OB-1557 sufrió un accidente durante la mañana de este martes 22 de setiembre, cuando realizaba un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto Moisés Bensaque Rengifo de Yurimaguas, en la provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

De acuerdo con información preliminar, la aeronave cubría la ruta Tarapoto–San Lorenzo y habría presentado dificultades durante el vuelo, por lo que el piloto realizó maniobras a baja altura antes de intentar aterrizar en la pista del terminal aéreo de Yurimaguas.

La rápida reacción de la tripulación permitió controlar la emergencia y completar el aterrizaje, evitando, de manera preliminar, consecuencias mayores. En la aeronave viajaba personal de la empresa Prosegur.

Tras reportarse el accidente, equipos de emergencia se movilizaron hasta el aeropuerto. Personal de rescate de CORPAC, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), integrantes del Cuerpo General de Bomberos y personal del SAMU participaron en las labores de atención y auxilio a los ocupantes.

Inicialmente se informó que habría personas heridas; sin embargo, tras la atención de la emergencia, se conoció de manera preliminar que los pasajeros y el piloto se encuentran fuera de peligro y no presentarían lesiones de gravedad. Hasta el momento, no se han reportado personas fallecidas.

Las causas que provocaron el incidente todavía no han sido determinadas. Las autoridades correspondientes iniciarán las investigaciones para establecer qué ocurrió durante el vuelo y las circunstancias en las que se produjo el accidente. (Limber Tapullima Patow)

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Erick Noriega a favor que Perú juegue en la altura: “Bolivia sacó un montón de puntos en las Eliminatorias”

Erick Noriega habló de los próximos amistosos de la Selección Peruana ante Estados Unidos, México, Canadá y Colombia.

Erick Noriega habló este martes en Orlando (Estados Unidos) después del entrenamiento de la Selección Peruana, que se prepara para afrontar los amistosos internacionales ante EE.UU., Estados Unidos, México, Canadá y Colombia.

“Ya tenemos algunos microciclos con ‘Mano’. La idea que está intentando con nosotros la tiene clara. Lo que nosotros queremos es ayudar mucho a la selección y la idea que él nos está dando en cada entrenamiento nos va a ayudar mucho para lograr los objetivos”, declaró a la prensa.

Respecto a los rivales de Perú, agregó: “Tienen jugadores de mucha calidad, pero tenemos que pensar de lo que vamos a hacer nosotros”.

Asimismo, el mediocampista de Gremio dio a conocer sobre la posición que lo podría colocar el brasileño Mano Menenez, seleccionador de la bicolor, que fue su DT en el cuadro brasileño.

“El profesor me conoce de central, también sé lo que él pide, porque lo pidió en Gremio. En esta parte no tengo problemas, porque lo que quiero es jugar y ayudar a la seleccion”, puntualizó.



Christian Cueva prefiere quedarse en Sport Boys: “No me gustaría regresar a Alianza Lima”



Christian Cueva volvió a hablar de Alianza Lima, así reabre el recuerdo de una etapa que terminó en diciembre de 2023.

Christian Cueva es uno de los jugadores más destacados en Sport Boys. En las últimas cinco fechas se apoderó del titularato y desde sus pies se generan las jugadas más peligrosas de su equipo, que da que hablar en el Torneo Clausura 2026.

El futbolista de 34 años fue consultado en los últimos días sobre su actualidad en la Liga 1 y descartó que entre sus planes aparezca Alianza Lima en el futuro.

“No me gustaría regresar a Alianza Lima porque yo creo que las cosas ya están hechas. Independientemente de lo que pueda pasar y pasó, mi hinchaje no lo discute nadie. Yo soy hincha de Alianza Lima a muerte”, expresó a Jefferson Farfán en el podcast Enfocados.

Cueva resaltó que hoy en día se encuentra cómodo en Sport Boys, club donde es dirigido por el argentino Carlos Desio, que ya tuvo como pupilo a ‘Aladino’ en Cienciano de Cusco.

“Estoy feliz donde estoy. Estoy feliz en el Boys”, sentenció.

Cueva en Sport Boys

Christian Cueva llegó al Callao proveniente de Juan Pablo II. Tras superar una lesión consiguió ser tomando en cuenta por la dirección técnica.

Lleva 7 partidos disputados y anotó un tanto frente a UTC de penal el 13 de septiembre.

“La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

Sueldo mínimo: Keiko Fujimori anunciará “a la brevedad” alza de S/100, previsto a aplicarse en octubre o noviembre

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, dijo que la presidenta anunciará “a la brevedad” el primer tramo del incremento del sueldo mínimo a S/100. ¿Para cuándo sería la segunda parte de S/70?

La presidenta Keiko Fujimori anunciará “a la brevedad posible” el primer tramo del aumento del sueldo mínimo, que será de S/100 y elevará la Remuneración Mínima Vital (RMV) de S/1.130 a S/1.230.

El anuncio fue adelantado por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, luego de una sesión del Consejo Nacional del Trabajo (CNT). El titular del MTPE recordó que “el primer tramo sería en el mes de octubre o noviembre”.

“El aumento del primer tramo será de S/100 y anunciado por la presidenta a la brevedad posible. No hay nada improvisado en esta medida”, dijo.

El incremento de S/100 es el primer tramo de una subida total de S/170 anunciado por Fujimori el 28 de julio. El objetivo del Gobierno es llevar posteriormente la RMV hasta S/1,300, por lo que quedarán pendientes otros S/70.

Sueldo mínimo: Segundo tramo de aumento en primer semestre del 2026

Sobre este segundo aumento, el ministro Sheput indicó que se evalúa aplicarlo entre enero y junio del próximo año, es decir, durante el primer semestre de 2027. La fecha dependerá, entre otros factores, de la evolución del fenómeno de El Niño y de su impacto sobre la actividad económica y el empleo.

Sheput agregó que el eventual segundo incremento estaría acompañado de un bono para las micro y pequeñas empresas (mypes), cuyo monto y fecha de entrega serán definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El ministro también sostuvo que empresarios y trabajadores ya expresaron su acuerdo con llevar el sueldo mínimo hasta S/1,300 durante una sesión del Consejo Nacional del Trabajo realizada a inicios de septiembre. Según explicó, la discrepancia estuvo en el momento de aplicación del incremento y no en el monto final planteado.

El CNT acordó impulsar el diseño de una fórmula para actualizar periódicamente la remuneración mínima, tomando en cuenta factores como la productividad y el contexto económico. La propuesta busca establecer un mecanismo predecible para futuros aumentos y reducir la dependencia de decisiones coyunturales.



FlixBus llega al Perú: la plataforma alemana empezará su primera ruta Lima-Chimbote-Trujillo y gremio cuestiona su modelo de operación



FlixBus iniciará operaciones en Perú bajo un modelo de alianza con el grupo empresarial peruano Grupo Polo, que estará a cargo de poner los buses para la prestación del servicio. Sin embargo, el gremio Cotrap– Apoip denuncia que este modelo comercial permitiría a FlixBus vender pasajes bajo su marca sin asumir directamente las condiciones que exige el reglamento de transporte interprovincial.

La plataforma tecnológica alemana FlixBus iniciará operaciones de transporte interprovincial en Perú con su primera ruta entre Lima, Chimbote y Trujillo, en ambos sentidos. Su ingreso al mercado peruano se realizará de la mano de Promimpro, empresa perteneciente al Grupo Polo, conglomerado peruano dedicado al sector transporte.El conglomerado también cuenta entre sus empresas con Allin Group, concesionaria de servicios de transporte urbano como el Corredor Rojo de Lima.

El ingreso de la marca alemana, sin embargo, ha despertado los cuestionamientos de la Confederación de Transportistas Terrestres del Perú (Cotrap) y la Asociación de Propietarios de Ómnibus Interprovinciales del Perú (Apoip).

Ambos gremios sostienen que FlixBus estaría utilizando un esquema comercial en el que la marca y la plataforma tecnológica venden los pasajes, mientras que la operación del transporte está a cargo de la empresa peruana.

“Aquí no hay una empresa de transporte que ingresa al Perú: hay una marca que se pone delante de una empresa peruana para vender pasajes como si fuera ella la que transporta. Eso no es innovación, es un formulismo diseñado para eludir las exigencias que la ley impone a quien realmente opera un servicio de transporte de pasajeros”, apuntaron.

Gremio pide aclarar quién responde ante los pasajeros

Entre los puntos que solicitan aclarar está en quién asumirá la responsabilidad ante accidentes, pérdida de equipaje, retrasos, cancelaciones o solicitudes de reembolso. confiando su seguridad. Una marca internacional no puede servir de fachada para que una empresa opere transporte sin cumplir lo que la ley exige”, enfatizó COTRAP–APOIP.

“El conocimiento abre puertas que nada más puede

LA NOTICIA



SOPA DE LETRAS

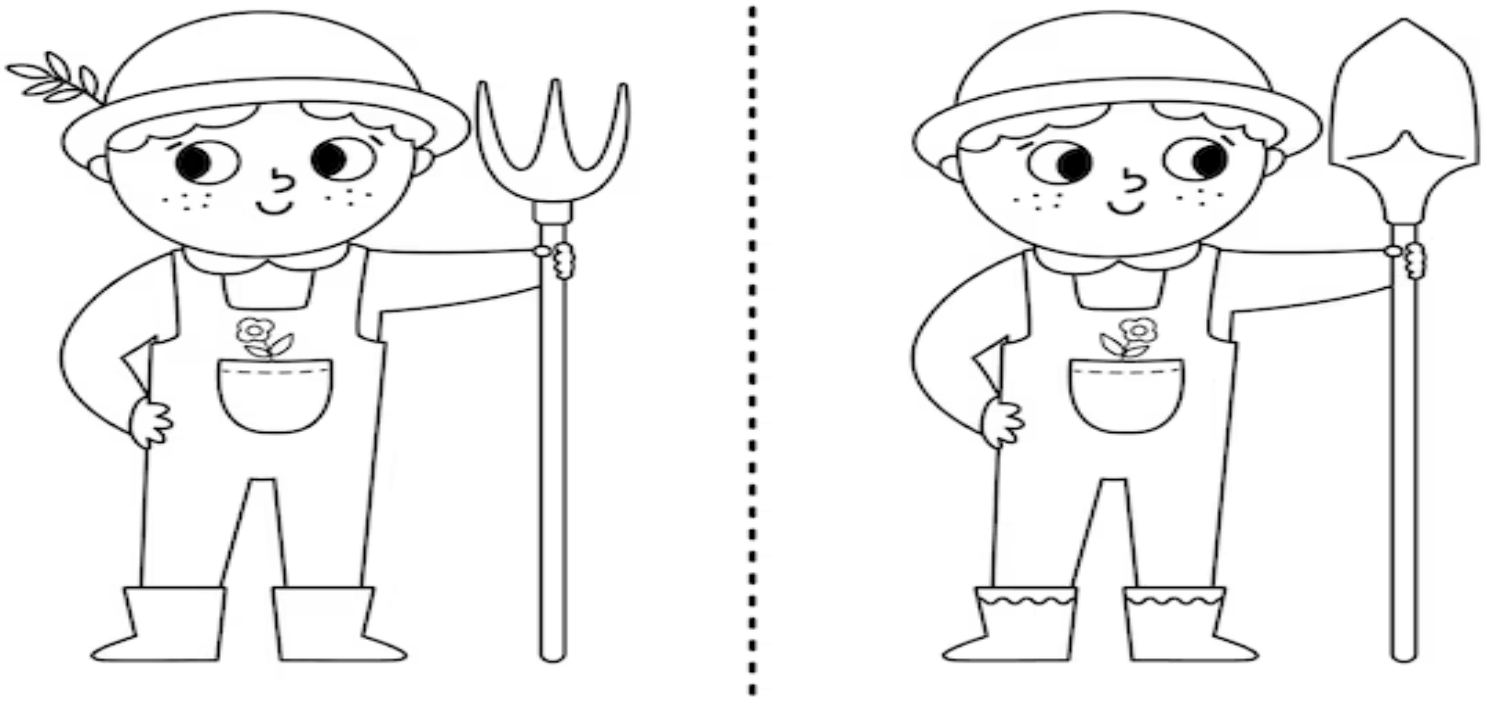
Busca y encuentra todas las palabras que tengan que ver con la notica.

- Título
- Entrada
- Cuerpo
- Cierre
- Deportivas
- Política
- Cultura
- Sociedad

C	H	U	D	A	C	A	B	R	A	S	E	A	O	P	A
E	N	I	E	N	T	R	A	D	A	C	L	N	I	O	K
S	F	D	P	R	H	O	D	A	E	E	L	T	B	L	R
C	E	T	O	E	L	A	L	I	U	M	C	F	E	Í	A
C	C	L	R	T	A	C	A	N	E	S	T	A	C	T	B
I	T	H	T	Í	T	U	L	O	S	A	E	N	P	I	L
E	E	M	I	A	U	E	T	O	D	A	S	C	E	C	A
D	N	G	V	K	K	R	A	O	D	Ú	I	I	D	A	D
A	A	M	A	I	R	P	N	D	U	G	E	E	N	T	A
D	B	L	S	U	A	O	A	I	L	H	N	A	S	P	T
O	F	O	P	E	S	P	C	U	L	T	U	R	A	U	S
J	T	I	A	N	G	D	N	P	A	C	T	I	T	A	Í
V	A	B	M	I	C	I	E	R	R	E	O	A	N	N	A

Encuentra las diferencias

Spot 5 differences



“Invertir en educación es invertir en el mañana”

Trump en reunión con aliados del 'Escudo de las Américas': "Si no pueden [con bandas criminales], lo haremos por ustedes"

El presidente de Estados Unidos se refirió a una cooperación operativa directa para aquellos países socios cuyos cuerpos de seguridad se vean rebasados por la delincuencia organizada.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, encabezó este martes una reunión con líderes pertenecientes al bloque Escudo de las Américas, celebrada en paralelo a las sesiones de la Asamblea General de la ONU, donde ofreció la intervención de las fuerzas norteamericanas en territorio regional para combatir directamente a los grupos criminales si los gobiernos locales no consiguen neutralizarlos.

El encuentro, al que asistió la presidenta Keiko Fujimori, tuvo como propósito coordinar acciones frente al crimen organizado transnacional, las economías ilícitas y la pérdida de control territorial en el hemisferio.

Al inaugurar la sesión de trabajo, el mandatario estadounidense habló de la necesidad de dar un giro a la respuesta estatal frente a las redes delictivas que operan en el continente.

"Durante años, los carteles han hecho la guerra a los pueblos de este hemisferio. Ahora nosotros les estamos haciendo la guerra a ellos", declaró Trump.

En esa misma línea, el jefe de Estado norteamericano se refirió a una cooperación operativa militar directa para



aquellos países socios cuyos cuerpos de seguridad se vean rebasados por la delincuencia organizada.

"Hágannoslo saber y los eliminamos, o ustedes los eliminan por su cuenta. Me gusta todavía más eso. Si no pueden, lo haremos nosotros por ustedes", afirmó.

Trump catalogo a los cárteles de la droga no como problemas comunes de seguridad ciudadana, sino como estructuras armadas que han tomado el control de áreas geográficas ante la inacción de administraciones anteriores."Son terroristas y fuerzas paramilitares violentas que controlan territorio físico, y eso es así porque nadie hizo nada para detenerlos".

Keiko Fujimori a Trump en reunión del 'Escudo de las Américas': "El crimen que estamos enfrentando no respeta fronteras"



La mandataria Keiko Fujimori se dirigió a Donald Trump durante la reunión de los miembros del 'Escudo de las Américas', en donde sostuvo que el Perú se une a la coalición "con gran determinación y gran entusiasmo". "Estamos acá para apoyar al grupo y recibir también la información de apoyo de todos ustedes", expresó Fujimori.

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, participó, en Nueva York, en la reunión de la coalición "Escudo de las Américas", iniciativa de seguridad promovida por Estados Unidos junto a otros 15 países miembros. El encuentro contó con la presencia del mandatario estadounidense, Donald Trump, y del secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio.

RPP pudo conocer que durante su participación, la jefa de Estado peruana manifestó que "Perú se une al 'Escudo de las Américas' con gran determinación y gran entusiasmo".

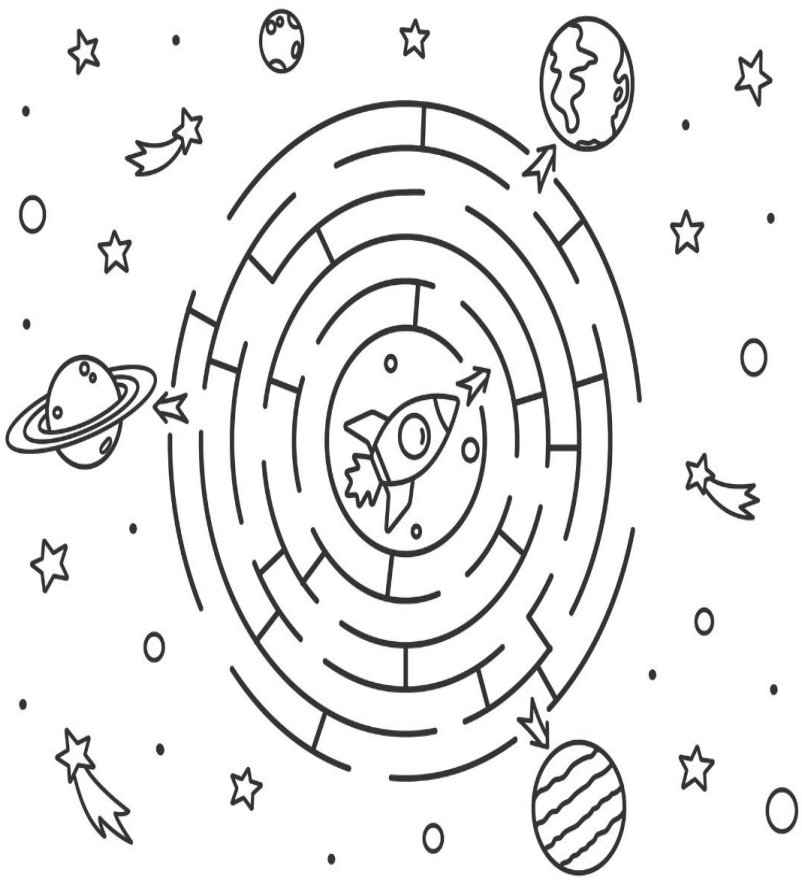
Además, señaló que el crimen organizado en la actualidad "no respeta frontera", por lo que "estamos muy felices de unirnos a esta coalición".

"Presidente [Donald] Trump, secretario [Marco] Rubio, muchas gracias. Perú se une al 'Escudo de las Américas' con gran determinación y gran entusiasmo. Yo vengo del Perú. Perú ha derrotado dos grupos terroristas. Sendero Luminoso y el MRTA, pero ahora tenemos desafíos de otra naturaleza. El crimen que estamos enfrentando no respeta fronteras, por lo que estamos muy felices de unirnos a esta coalición. Aplaudimos su liderazgo e iniciativa, presidente Trump. Estamos acá para apoyar al grupo y recibir también la información de apoyo de todos ustedes.", expresó Keiko Fujimori.

En respuesta a las palabras de la mandataria peruana, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, enfatizó que la postura que deben adoptar los gobiernos para combatir la delincuencia transnacional es "con dureza", si no pueden con las bandas criminales.

"Cada niño educado es una esperanza cumplida"

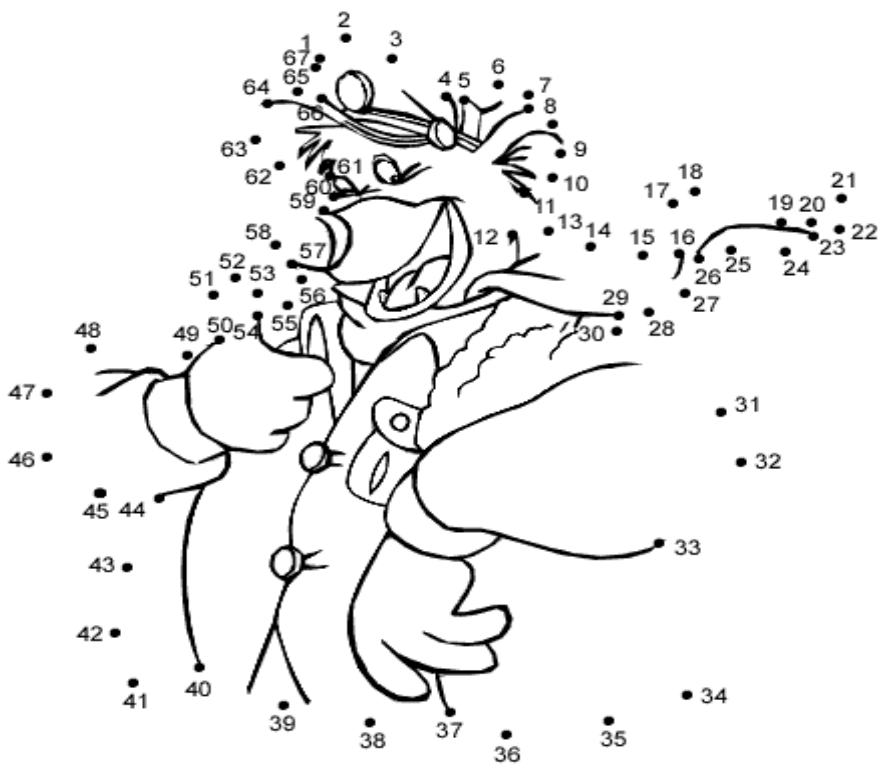
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

				6	8					8						5	9	
	2						7				4		6					
																1		
6		8				3					2	3	4	6				
9			2	3			5	8		1						8	5	
4							1			9			3				6	
			9			4	3	1			5	8	2					4
	1		7			9			1						5			
						8												

									3			9							
								4				7							
							8				5								
						2	5	6		7				7			2		
	4			8						4	8	5	6						
				5	2	3							9						
	8					4	2								6			1	5
			6	7									5	4		1			
		3	1			8										8			
3		6	5										2				4	7	
					3	7						6	7			1	5		
1																	3		

printable-sudoku-puzzles.com

Samurai sudoku No. 1708

Por: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Noticias familiares positivas y suerte en el azar. Ambiente laboral favorable y descanso garantizado.

Tauro
Jornada propicia para el romance, aunque con gastos imprevistos en el hogar. Buen momento para ordenar sus asuntos.

Géminis
Noche romántica y mayor estabilidad financiera. Escuche consejos profesionales para mejorar en el trabajo.

Cáncer
Jornada ideal para el descanso y la consolidación emocional. Momento para prepararse para nuevas etapas con tranquilidad.

Leo
Día socialmente activo, ideal para salir en pareja. Esté atento a imprevistos económicos y defienda su posición profesional.

Virgo
Fin de semana enfocado en la familia, con pequeñas preocupaciones. Evite la autoexigencia extrema y busque espacios de descanso.

Libra
Evite discusiones con su pareja. Aplique prudencia en sus inversiones y manténgase alejado de ambientes tensos.

Escorpio
Jornada marcada por la alegría, el optimismo y la buena fortuna en el amor, perfecta para el descanso.

Sagitario
Resolución de conflictos amorosos en puerta. Controle los gastos innecesarios y cuide su salud física y mental.

Capricornio
Momento ideal para planificar nuevos proyectos y disfrutar de un buen pie en el ámbito amoroso.

Acuario
Posibilidades sentimentales para solteros. Controle los impulsos consumistas y busque mayor calma en sus actividades diarias.

Piscis
Afecto demostrado por la pareja. Atención a cambios laborales que afectan lo personal y cuide su salud.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo

Cumbacillo exige agua potable y acata paro de 24 horas: más de mil familias esperan una solución en Morales

Más de mil familias del sector Cumbacillo, parte baja del distrito de Morales, acataron un paro de 24 horas para exigir una solución al problema de abastecimiento de agua potable y la presentación de un informe técnico que permita conectar al sector con la red existente.

Roger Heredia Núñez, presidente del Comité Multisectorial de Cumbacillo, señaló que la población viene gestionando esta conexión desde julio del año pasado y cuestionó que, pese a los compromisos asumidos, hasta la fecha no se haya concretado una mesa técnica con los profesionales de la población y los representantes de MAPA San Martín.

Según explicó, el último encuentro con el equipo técnico de la entidad se realizó el 25 de agosto, mientras que el 27 del mismo mes los dirigentes presentaron la relación de profesionales que participarían en la evaluación técnica. Sin embargo, aseguró que hasta ahora no han sido convocados.

Heredia sostuvo además que la población ha realizado evaluaciones relacionadas con el sistema hidráulico y afirma haber comprobado que existe presión de agua suficiente durante las 24 horas, por lo que solicita que esta situación sea evaluada técnicamente.

El dirigente aclaró que los pobladores no están solicitando financiamiento, sino únicamente la autorización técnica para conectarse a la red y ejecutar los trabajos con recursos propios.

Actualmente, las familias se abastecen mediante la compra de agua y el suministro ocasional de cisternas. Según Heredia, este mecanismo resulta insuficiente, pues en algunos sectores el reparto se realiza solo una vez por semana y en cantidades que no cubren las necesidades básicas.

La población plantea contar inicialmente con tres horas diarias de abastecimiento, lo que permitiría almacenar agua para las actividades del hogar. “Queremos una solución efectiva y eficiente”, sostuvo Heredia, quien advirtió que la población continuará con sus medidas de protesta si no se concreta la mesa técnica y una alternativa para garantizar el acceso al servicio.

Los dirigentes señalan que varias familias de Cumbacillo llevan más de una década enfrentando dificultades para acceder de manera permanente a los servicios básicos, especialmente al agua potable. (César Guerra)



Campeones nacionales de fútbol para ciegos buscan apoyo para representar al Perú en campeonato internacional

El equipo Atlético San Martín de Morales, integrado por deportistas con discapacidad visual, busca el respaldo de la población y del sector privado para participar en un campeonato internacional que reunirá a ocho equipos en Tacna.

Según explicó Víctor Luna Satalaya, integrante del conjunto deportivo, Atlético San Martín lleva 14 años desarrollando actividades deportivas y participando en competencias macroregionales y nacionales.

El esfuerzo tuvo uno de sus mayores reconocimientos en junio pasado, cuando el equipo logró consagrarse campeón nacional de fútbol para ciegos, torneo desarrollado en Moyobamba. Este título les permitió obtener la clasificación al certamen internacional.

En el fútbol para ciegos, el equipo que está en cancha está conformado por cinco jugadores: cuatro personas totalmente ciegas y un arquero vidente, quien además cumple una función de guía durante el partido.

Ahora, la delegación sanmartinense enfrenta un nuevo desafío: reunir recursos para cubrir principalmente los costos de traslado hasta Tacna, además de otros gastos relacionados con la participación de toda la delegación.

Para financiar el viaje, la Asociación Regional de Personas con Discapacidad (AREDIC) San Martín, a la que pertenece el equipo como rama deportiva, viene organizando una rifa cuyo costo es de S/5.

Luna Satalaya señaló que hasta el momento no han recibido apoyo de entidades públicas o empresas, por lo que vienen recurriendo a familiares, amigos y personas que desean contribuir con el deporte inclusivo.

Para adquirir tickets o brindar apoyo: Rubio, delegado deportivo: 978 120 855

Víctor Luna Satalaya: 943 220 699

Desde el equipo hicieron un llamado a la población, empresarios y amantes del deporte para sumarse a esta iniciativa y contribuir a que los campeones nacionales puedan representar a San Martín y al Perú en el escenario internacional. (César Guerra)



EMAPA San Martín evalúa solución para sector sin agua y advierte sobre riesgos de conectar tubería sin estudios técnicos en Cumbacillo

Ernesto Guillén, jefe de Comunicaciones de EMAPA San Martín, explicó que la empresa viene evaluando técnicamente el pedido de vecinos que buscan acceder al servicio de agua potable mediante un empalme a una tubería ubicada en sector Cumbacillo en Morales.

Guillén señaló que inicialmente el sector estaba conformado por dos o tres acciones de vivienda, pero que estudios posteriores determinaron que actualmente serían alrededor de 11 Asociaciones de vivienda, lo que obliga a revisar las condiciones técnicas antes de autorizar una conexión.

El funcionario sostuvo que la presión disponible en la red es uno de los principales factores que impiden, por ahora, realizar el empalme solicitado, debido a que una conexión sin las condiciones adecuadas podría afectar el servicio de otros usuarios.

“Tenemos que cumplir con sectores que ya son usuarios de nuestra empresa. Hacer ese tipo de empalme podría ocasionar que ellos tengan agua eventualmente, pero afectaríamos a otros sectores”, explicó.

Asimismo, informó que se ha planteado la conformación de una mesa técnica en la que participarían diferentes instituciones, entre ellas el organismo regulador y representantes de otras entidades, con el objetivo de analizar alternativas y encontrar una solución técnicamente viable.

Guillén agregó que EMAPA San Martín viene desarrollando un modelamiento hidráulico en Tarapoto y Morales, con apoyo de la cooperación internacional, que permitirá conocer las presiones de la red, los horarios de mayor demanda y el funcionamiento de válvulas, información que servirá para determinar las posibilidades reales de ampliar el servicio.

El jefe de Comunicaciones también cuestionó las medidas de protesta que, según indicó, habrían afectado el funcionamiento de la empresa. Afirmó que un vehículo destinado a la planta de Ahuashiyacu, que transportaba personal e insumos, tuvo dificultades para salir debido a la protesta.

“Pueden protestar todo lo que quieran, pero no pueden impedir el funcionamiento de nuestra empresa”, manifestó. Finalmente, Guillén rechazó cualquier intento de amedrentamiento y negó que su función como dirigente sindical deba mezclarse con su labor como jefe de Comunicaciones de EMAPA San Martín.

La empresa sostiene que el pedido continúa en evaluación y que cualquier eventual conexión deberá garantizar las condiciones técnicas necesarias para evitar afectar el servicio de los usuarios actuales. (César Guerra)

“Un libro abierto, una mente en crecimiento”



CANTA 'AUNQUE NO TE PUEDA VER' ALEX
ESPOSA DE ABRAHAM
INSTRU-MENTO MUSICAL DE CUERDA
'INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL'
KEANU REEVES EN 'MATRIX'
ATLETA JAMAICANO 'EL RAYO' BOLT
HORAS VES-PERTINAS
ACTOR EN 'ESCOBAR, LA TRAICIÓN' JAVIER
AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE EE.UU
BANDA PERUANA DE ROCK AL-TERNATIVO
'COMPEN-SACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS'
FUE SERIE JUVENIL ARGENTINA '.... ÁNGELES'
ACTRIZ EN 'MUJER MARAVILLA' GADOT
ACTOR EN 'MATAR A UN RUISEÑOR' GREGORY
FILME CON GAEL GARCIA BERNAL 'EL CRIMEN DEL PADRE ...'
VICENTE FERNÁNDEZ '.... ENTRE NOS'
'DIQUE' 'PRESA' EN INGLÉS
TEMA DE HEY HEY CAMAGÜEY, 'RENDIDO TI'
MORDIS-QUEA, CORROE
GENTILICIO FEMENINO DE CÓRCEGA
FUE PRO-GRAMA DEL MEDIODÍA '.... GISELA'
'ABRIGO' EN INGLÉS
MANGOS, MANIJAS
OBJETIVO, DESIGNIO
ACTRIZ EN 'LA VIDA SECRETA DE LA ADO-LESCENTE AMERICANA' FRANCIA
ACTUAR, TRABAJAR, PROCEDER
ASISTIR, CONCURRIR
'CORAZÓN' EN ITALIANO
CANTA 'MI MUNDO ES DE ELLA'RUIZ
TUBÉRCULO ANDINO
INTERJ. PARA ESPANTAR AL GATO
ARTE MARCIAL JAPONÉS MODERNO
SECCIÓN FINAL DEL INTESTINO DELGADO
TITICACA O MARACAIBO
ABREV. DE DOCTORA
ACUSADO, INCULPADO
ALTAR PARA SACRIFICIOS
ACTOR EN 'HAMBRE DE PODER', MICHAEL
ACTRIZ EN 'DE VUELTA AL BARRIO', TENAUD
MOLUSCO GASTE-RÓPODO COMESTIBLE
SITIO DONDE SE ENCIERRA A LOS TOROS
TIEMPO QUE HA VIVIDO UNA PERSONA
MONTÓN, CÚMULO
'SALA' EN INGLÉS
FILME CON NAOMI WATTS 'EL'
CONCUBINA DE ABRAHAM, MADRE DE ISMAEL
MANTO, TÚNICA
CINCUENTA ROMANOS
LÍDER DE 'LOS ABUE-LOS DE LA NADA' MIGUEL
PREFIJO QUE SIGNIFICA 'NARIZ'
SÉPTIMA NOTA MUSICAL
SÍMBOLO QUÍMICO DE ALUMINIO

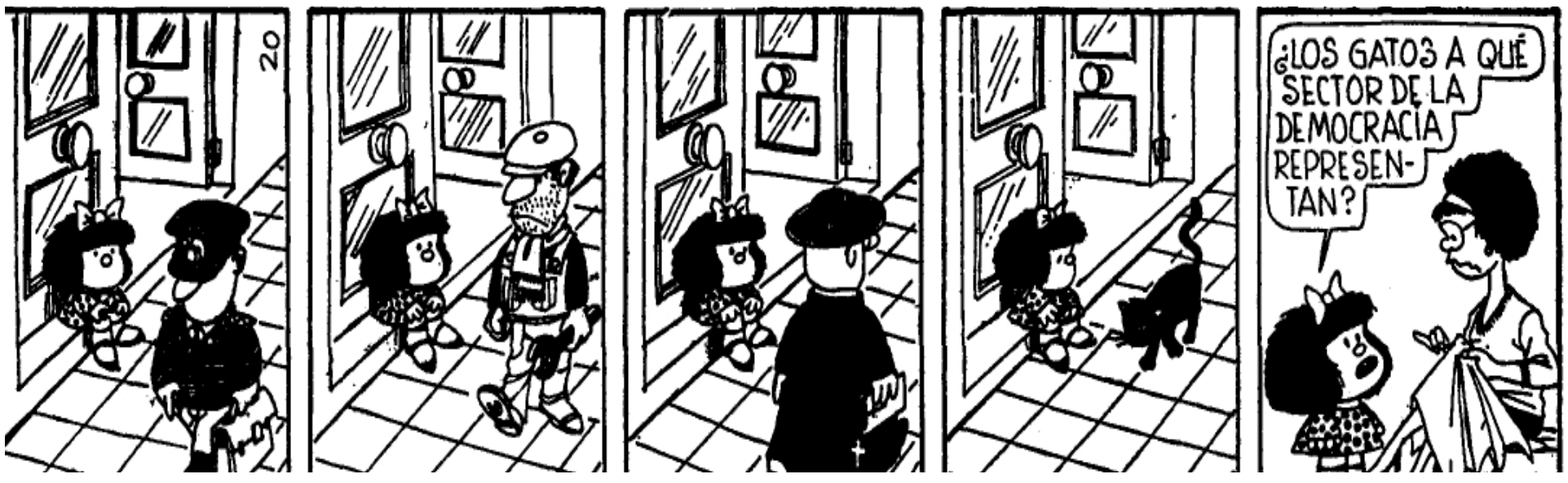






DETESTAR, ABOMINAR
MACHO DE LA GALLINA
CONDUCÍA EL PROGRAMA 'OTRO ROLLO' RAMONES





La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY